

ANDRÉS-GALLEGO, José, *Esquilache y el pan (1766)*, New Orleans, University Press of the South, 1996, 231 pp.

El diccionario de Covarrubias (1611) define al pan como el «sustento común de los hombres», de ahí que un libro que tenga como principal objetivo el historiar el trigo y el pan provoque, de entrada, un especial interés para el «común» de los historiadores. Si además, el estudio se propone otras metas, como el conocer las redes y problemática del abastecimiento, su relación (o mejor relaciones, tanto reales como imaginarias) con los motines (de abastecimiento y no) acaecidos en España en el bienio 1765-1766 y sus contrapartidas americanas, no sería exagerado decir que la obra se convierte en un estudio imprescindible para los que estudian el período, así como para los historiadores interesados en trascender los análisis economicistas. Este es el caso del libro que reseñamos, en el que José Andrés-Gallego, investigador del Centro de Estudios Históricos (CSIC), arroja nuevas luces sobre un tema muy querido dentro de su prolífica obra: la protesta social y la mentalidad en la España Moderna, investigación que dio sus primeros frutos en 1983 con un recordado capítulo en el tomo X (vol. 1) de la *Historia General de España y América* (Madrid, Rialp, 1983, pp.451-544) y que ha continuado con otros artículos y monografías a lo largo de estos últimos años (una lista de esas obras aparecen en las páginas 217 y 218). Sin embargo, en estos años, además de la profundidad del tema y la multiplicación de las fuentes y de las hipótesis de trabajo, se ha producido otra importante novedad en el pensar histórico del autor: la extensión de sus intereses y planteamientos a la totalidad del mundo hispánico; de ahí que los americanistas sigan con atención la producción bibliográfica del profesor Andrés-Gallego, especialmente desde la publicación de *Quince revoluciones y algunas cosas más* (Madrid, Editorial MAPFRE, 1992).

Estamos ante una obra que supera los distintos encasillamientos clásicos, un punto de encuentro de la economía, lo social y las mentalidades. En los dos primeros capítulos aborda el clima, el abasto, el pósito, la conversión del trigo en pan, el oficio de panadero y el impacto provocado por la libertad de comercio promulgada en España el año 1765, no siempre bien entendido por las autoridades y —mucho menos— por los consumidores, lo que provocó adecuaciones, rodeos y resistencias en varios lugares de la península. En cuanto a América, el autor destaca las semejanzas y diferencias con España, centrándose especialmente en el virreinato de la Nueva España, el territorio ultramarino más importante de la Corona durante el siglo XVIII. Una de esas diferencias entre los reinos peninsulares y los de allende los mares fue que en estos últimos no se produjo la libertad de comercio; otra —fundamental— la menor dependencia del trigo, al existir otros cereales sustitutorios de

R. I., 1999, n.º 215

amplia raigambre popular, como el maíz y la yuca. En México, por ejemplo, el maíz no sólo era el principal alimento de la población, sino uno de los elementos principales de la identidad regional.

En el capítulo tercero, el autor aborda la relación entre dieta, hambre y enfermedad, estudiando varias «dietas» peninsulares y la relación estrecha que se producía en Nueva España entre hambruna y enfermedad debido al precario equilibrio nutricional de la mayoría de sus habitantes. Así, «el amago de crisis de 1761-1762 tuvo esta ligazón en Méjico y mucho más la de 1785-1786 en todo el virreinato. Pero no es una relación siempre sencilla. Concretamente, no se trató de hambre que llevara a la muerte por inanición, sino de endemias que, al asociarse a una mala alimentación, aumentaron su capacidad de hacer daño» (pág. 78).

El capítulo cuarto aborda problemas sociales y de mentalidades, como la composición social de los protagonistas de los motines de 1766 (¿se amotinaron realmente por hambre?) y los comportamientos —muchos de ellos picarescos— de la población ante la indigencia, destacando la participación abrumadora de los eclesiásticos en la resolución de los problemas de abastecimiento en Indias. En cuanto al quinto, el profesor Andrés-Gallego estudia un problema central de su investigación «que es el del carácter moral que tenían tanto la inflación como la protesta popular y hasta la teoría económica culta», cuestión fundamental a la que responde en los diversos apartados del capítulo, demostrando que la libertad de tráfico y precios de los granos de 1765 fue —además de una cuestión política y económica— un problema moral.

Por último, el capítulo VI nos revela la existencia de varios centros de decisión en la España de 1766, lo que se traduciría en el enfrentamiento entre el marqués de Esquilache —secretario de estado del Despacho de Hacienda— y el Consejo de Castilla, cuyo fiscal era Pedro Rodríguez Campomanes, desde 1762. Nuevos problemas surgen aquí, ya en puertas del famoso motín, tema que el autor promete abordar en un próximo libro. *Esquilache y el pan* contiene, además, un útil y completo apéndice sobre «La crisis de abastecimiento en las protestas de 1766».

Aunque menos frecuente que en el citado *Quince revoluciones*, el profesor Andrés-Gallego realiza en este libro que ahora reseñamos numerosas alusiones a América, comparando ambas orillas del imperio español. Esta perspectiva, además de ser remarcable por ser todavía minoritaria en los estudios modernistas, es interesante porque permite conocer las diferencias entre la sociedad virreinal y la peninsular, partiendo de los hábitos alimenticios y terminando con las actitudes y los comportamientos, aspectos todos ellos que pasan desapercibidos más a menudo de lo que se piensa. Una de las preguntas más interesantes que se formulan en el libro es por qué los motines de subsistencia fueron infrecuentes en América y por qué no derivaron en protestas. El autor sugiere diversos factores, como la menor densidad de población, la abundancia de ganadería, la estructura de la demanda —y en concreto de la sobriedad—, la mayor variedad de granos, etcétera. Efectivamente, como han demostrado William Taylor o Felipe Castro, en México, las conspiraciones políticas se hicieron en las ciudades, pero los motines y sublevaciones se originaron, y por lo común se desarrollaron, en el campo mexicano. Faltó en las ciudades una masa levantisca a la manera de los *sans-cullotes* franceses o los castizos madrileños (sólo existen dos graves incidentes en la ciudad de

México en 1624 y 1692), sin embargo, es curioso que la escasez de alimentos incidiera no sólo en el rápido aumento de las enfermedades y en el desencadenamiento de las epidemias, sino también en una explosión de robos y crímenes, principalmente en las urbes. Como diría un antiguo proverbio castellano: «El pan comido, la compañía deshecha».

Salvador BERNABÉU ALBERT
Centro de Estudios Históricos (CSIC)

BERNECKER, Walter L. *1898: su significado para Centroamérica y el Caribe. ¿Cesura, cambio, continuidad?*, Monográfico de *Lateinamerika-Studien* n.º 39, Vervuert Verlag, Universitat Earlen-Nürnberg, Zentralinstitut, Sektion Lateinamerika, [1998] 270 pp.

Son muchos, muy variados y en general de buena factura los trabajos que con motivo de la celebración del centenario de 1898 han visto la luz recientemente. Entre ellos se cuenta la compilación de Walter L. Bernecker que ahora nos ocupa. Buena parte de esos trabajos, como este último, tiene también un carácter recopilatorio y, finalmente, suele ser el resultado de un congreso o seminario previo. Concretamente, *1898: su significado para Centroamérica y el Caribe*, es en realidad el libro de actas del simposio homónimo celebrado en la Universitat Earlen-Nürnberg (Alemania) en el mes de julio de 1997.

En la introducción del volumen, W.L. Bernecker refiere con detalle los resultados de la citada reunión en relación con el referido debate historiográfico en torno al 98. Dentro de ese debate, la obra destaca por su carácter internacional y multitemático y por el hecho de establecer un tema monográfico de discusión, «¿cesura, cambio o continuidad?», con objeto de ordenar las ideas y singularizar su contribución. Dicha singularidad estriba, en nuestra opinión, en la calidad de lo compilado, además de buena, bastante homogénea, así como en una concepción temática amplia —lo que no está reñido con la limitación de la discusión— tanto en lo cronológico (1898 como una año clave en múltiples sentidos, pero que sólo cobra significado dentro de una coyuntura, la del tránsito del siglo XIX al siglo XX), como espacial (además de la conocida participación norteamericana en la Guerra Hispano-Cubana y de la finalización del dominio español en Cuba y Puerto Rico, 1898 fue una fecha significativa para muchas naciones europeas, latinoamericanas y para los Estados Unidos). En definitiva, de lo que se trata en el libro es de evaluar a través de trece aportaciones parciales, en inglés y español, si el fin de siglo supuso, aparte de la consolidación de la hegemonía estadounidense en el Caribe y Centroamérica, ruptura, cambio o continuidad en la sociedades de los países del área y también de aquéllos cuya geografía no pertenece a la zona, pero contaron con intereses implicados en ese espacio y sus problemas.

La primera parte de la compilación está dedicada a la «Discusión del canon literario hispano-americano». Así reza textualmente su título, bajo el cual encon-

R. I., 1999, n.º 215

tramos un único artículo, firmado por Arcadio Díaz Quiñones, «1898: hispanismo y guerra», que analiza la obra del español Marcelino Menéndez Pelayo como representativa del origen de una construcción cultural que posteriormente ha tenido una amplia difusión y desarrollo en España y en varios países de América Latina, en la cual, lo hispano se define por oposición a lo norteamericano.

Una segunda parte analiza los hechos, precisamente, del lado estadounidense, aunque se centra más en problemas políticos que culturales. Dentro de ella, Reinhard R. Dorries, «¿1898: a New American Beginning or Historical Continuity?», media en la polémica acerca de lo que la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana representó para los Estados Unidos, sosteniendo que el conflicto no significó un cambio en la manera de concebir la proyección internacional de este último país, pensada en términos estructurales y continentales y no coyunturales y caribeños, como muestra el hecho de que muchas naciones europeas cuestionasen su hegemonía en ese espacio.

La forma en que los Estados Unidos concibieron su proyección internacional, de la que habla R.R. Dorries, es analizada por Ralph Dietl, «American Expansion: from Jeffersonianism to Wilsonianism. The United States and its South Neighbors at the Turn of the Century», aunque centrándose específicamente en los cambios que ese 98 en un sentido cronológico amplio que decía W.L. Bernecker tuvieron en su instrumentación. R. Dietl opina que dentro del país se enfrentaron tradicionalmente dos corrientes de pensamiento, una de ella abogaba por mantener una posición de poder en el exterior; la otra por una defensa reformista, más bien ejemplar, de los valores democráticos. En opinión del autor ambas estuvieron en liza, con cierta propensión al aislacionismo, en buena medida resultante de la segunda, hasta que la Primera Guerra Mundial obligó a intervenir en Europa. Entonces —dice— las dos se fusionaron en una nueva, el Wilsonianismo, debido a que dicha intervención se realizó precisamente en defensa de los valores democráticos, representativos del pueblo norteamericano.

Las tesis de Thomas Schoonever, «Columbus, the Spanish-Cuban-American War and the Advance of United States Capital Liberalism in the Caribbean and Pacific Region», si polemizan implícitamente con las de R.R. Dorries, puesto que el autor considera que los Estados Unidos se sirvieron de la ocasión que les brindó la Guerra Hispano-Cubana para impulsar su política imperialista en el Caribe con el objetivo de amortiguar y desviar los problemas internos del país. Es más, utilizando como metáfora la concepción colombina, dice que, siguiendo los pasos de Cristóbal Colón, aprovecharon los hechos para reforzar también su presencia en la región del Pacífico.

En un trabajo que por su temática lo mismo podría haberse integrado en la segunda que en la tercera parte de la compilación, «The German Challenge to American Hegemony in the Caribbean: the Venezuela Crisis of 1902-1903», finalmente, Ragnhild Fiebig-von Hase analiza el tercer conflicto en el que los Estados Unidos consiguieron mostrar su hegemonía hemisférica frente a otras potencias mundiales: la crisis venezolana de 1902-1903. Lo hace estudiando la relación de varios factores que interaccionaron en el acontecimiento, las fricciones entre dichas potencias en el espacio caribeño, particularmente entre Norteamérica y

R. I., 1999, n.º 215

Alemania en el caso que a él ocupa, y los problemas que frente a estos últimos y a nivel interno padecía el referido país sudamericano.

La tercera y cuarta parte de la compilación de W.L. Bernecker está dedicada a los casos cubano y puertorriqueño respectivamente y se compone de tres trabajos sobre el primero y dos acerca del segundo. Josef Opatrný analiza «La crítica martiana al concepto de panamericanismo de James G. Blaine», señalando que José Martí cuestionó la concepción del panamericanismo mantenida por los Estados Unidos, encarnada en la Doctrina Monroe, y concretamente la lectura que de la misma hizo el Secretario de Estado norteamericano, James G. Blaine, preconizando ante el Congreso Panamericano que la progresiva influencia económica de los Estados Unidos sobre Cuba en la segunda mitad del siglo XIX podía desembocar en influencia política, como finalmente ocurrió.

Más centrado es problemas específicamente cubanos, un artículo de Juan Casanovas Codina examina la relación entre «Los trabajadores urbanos cubanos y la política colonial española en Cuba desde la Paz del Zanjón hasta la Guerra de Independencia (1878-1898)». El autor señala que con las reformas implementadas por la administración colonial tras la paz que siguió al primer conflicto por la emancipación en la mayor de las Antillas (la Guerra de los Diez Años, 1868-1878) y la progresiva abolición de la esclavitud (paulatinamente suprimida por una serie de disposiciones que concluyeron con la Ley de Abolición en 1886), fue aumentando la importancia socio-política de los trabajadores urbanos, organizados en cientos de asociaciones, y su lucha sindical. J. Casanovas Codina sostiene, también, que dentro de ese colectivo, la tradicional ideología reformista republicano-obrerista fue reemplazada en esos años por el anarquismo, y que aunque determinados cambios en la década de 1890 y la propia guerra de independencia minimizaron posteriormente la referida importancia de los obreros, ello no fue óbice para que participasen activamente en la transformación de la sociedad y para que apoyaran abiertamente el proyecto martiano.

El capítulo referido a Cuba se cierra con un estudio bibliográfico de Elena Hernández Sandoica, «Cuba en el período intersecular: continuidad y cambio». El trabajo analiza a través de la historiografía producida acerca del tema los elementos de cambio y de continuidad en la relación entre *lo cubano* y *lo español* que implicó el 98 en la isla, específicamente como contrapeso frente a *lo norteamericano* que se impuso en la guerra de independencia. Acerca de este problema, la autora sostiene que aunque las investigaciones españolas recientes se han modernizado y han huido del trasnochado imperialismo que caracterizó hasta hace poco al americanismo hispano, y aunque es indiscutible la importancia de los referidos elementos de continuismo, éstos se han exagerado o, al menos, han ocultado los cambios. En su opinión, además, la razón del defecto anterior estriba en parte en el contexto material en el que se han realizado dichas investigaciones, con financiación oficial del Estado central o de diferentes Comunidades Autónomas de España interesadas políticamente en tales conclusiones.

Los trabajos referidos a Puerto Rico están firmados por Ute Guthunz y Wolfgang Binder respectivamente. El primero analiza «The Year 1898 in Puerto Rico: Caesura, Change, Continuation» y ofrece una respuesta kantiana para el problema planteado por W.L. Bernecker, examinando los «cambios en la conti-

nidad» que se dieron en la isla caribeña tras pasar a los Estados Unidos al acabar la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana. U. Guthunz piensa que a pesar de las importantes transformaciones que ello supuso, éstas no lograron imponerse y en múltiples sentidos puede hablarse de un continuismo innegable que, en su opinión, pone de manifiesto que un excesivo control sobre un territorio tiene sus límites, como muestra el relativamente escaso éxito que ha tenido la colonización cultural de Puerto Rico.

W. Binder, por su parte, estudia en «Miles and More. 1898 and 'caballeros líricos': Luis Muñoz Rivera y José de Diego», la obra de dos literatos y políticos boricueños, L.M. River y J. de Diego, que él entiende es un nítido reflejo de la ambigua situación en que quedó el país tras el 98 y particularmente del antagonismo y la lucha entre *lo español* y *lo norteamericano*. Ambos mantuvieron posiciones independentistas, pero mientras el primero mostró cierta resignación ante los hechos, el segundo se manifestó como un hispanista belicoso, ultraconservador, excluyente de los componentes culturales africanos y abiertamente opuesto a las reformas sociales y laborales.

Tres trabajos acerca de otros países en los que ese 98 concebido en un sentido amplio tuvo un efecto tal vez menos evidente que en Cuba y Puerto Rico, pero no por ello menos importante y trascendente, Colombia, Panamá y Haití, cierran la compilación de W.L. Bernecker. En el primero, Thomas Fischer analiza el «Fin de siglo en Colombia. La Guerra de los Mil Días y el contexto internacional». El autor examina la posición ante la guerra civil entre liberales y conservadores colombianos de algunos países vecinos, concretamente de Venezuela, Nicaragua y Ecuador, que respaldaron a los primeros, así como de algunas potencias extranjeras, como Francia, que apoyó a los segundos. Esto, empero, fue un hecho relativamente peculiar, pues por lo general las naciones europeas se mantuvieron neutrales y los Estados Unidos mostraron una posición ambigua. Aprovechando la debilidad de los conservadores —dice— trataron de obtener ventajas para sus intereses en el istmo panameño, a la sazón territorio de Colombia, e inicialmente no ampararon al movimiento secesionista surgido en la región que, además, se reforzó como consecuencia del propio conflicto civil. La conflagración —sostiene T. Fischer— determinó también que finalmente la administración norteamericana decidiese favorecer la independencia de Panamá, pues sólo tomó esa determinación después de que el Senado colombiano hiciese una lectura nacionalista y, en su opinión, errónea del Tratado Hay-Herrán sobre el istmo y lo declarase nulo.

Al contrario que T. Fischer, Alfredo Figueroa Navarro, «1898 y Panamá: ¿Cesura, cambio o continuidad?», explica el separatismo panameño como un fenómeno con raíces relativamente antiguas, presente tradicionalmente en la región y que reforzó la fuerte presencia de intereses extranjeros, y particularmente norteamericanos desde 1846, cuando el descubrimiento de oro en California y la anexión de vastos territorios en el Oeste tras la guerra con México, aumentó la importancia de la zona como camino más corto entre las costas oriental y occidental de los Estados Unidos, hecho que, además, dejó su impronta en un acuerdo sobre el área entre este último país y Colombia, el Tratado Mallarino-Bidlack. Entendiendo así las cosas y respondiendo a la cuestión planteada por el editor de la obra, el autor sostiene que el 98 supuso para Panamá, en realidad, «una ruptura dentro de la continuidad».

Cierra la compilación un trabajo del propio editor del libro, W.L. Bernecker, sobre «La inclusión de un Estado caribeño en la doctrina de la *western hemisphere*: el caso de Haití», en el que varios años más tarde de los hechos acaecidos en 1898 en el Caribe, los marines norteamericanos invadieron la mitad occidental de la isla de Santo Domingo, alegando como justificación de la defensa de la democracia y el restablecimiento del orden interno alterado por constantes conflictos civiles. El autor señala la contradicción entre esas intenciones manifiestas y ciertos intereses menos altruistas, como el temor a que Alemania, entonces enfrentada a Francia y Gran Bretaña en Europa, estableciese en territorio haitiano una base para su flota de guerra, o el proyecto de convertir al país —dice textualmente— en una *nueva Cuba*, fomentando el cultivo de tabaco y, sobre todo, de azúcar para la exportación, y rompiendo la tradicional orientación *hacia dentro* de su economía, en un momento en que el dulce cotizaba caro debido al conflicto europeo. Finalmente, W.L. Bernecker analiza los obstáculos que se presentaron para poner en marcha dichos proyectos y concluye afirmando que la ocupación fue rentable para los Estados Unidos, pero si de determinar su saldo se trata, predominaron las consecuencias negativas, en especial en lo que respecta al fracaso de los planes de modernización del país.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Visiting Fellow of St. Antony's College, University of Oxford
Instituto Universitario Ortega y Gasset

CAGIAO VILA, Pilar: *Muller e emigración*. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 1997, 202 pp.

El papel de la mujer como protagonista del proceso migratorio español, y más concretamente del gallego, ha sido olvidado o minimizado por la mayor parte de la bibliografía sobre movimientos migratorios peninsulares. La historiadora y especialista en migraciones gallegas, Pilar Cagliao, en colaboración con María Teresa García Domínguez, con el objetivo de llenar esta laguna, ha publicado, bajo el patrocinio de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Gallegas, un interesante e imprescindible libro para todos aquellos investigadores que desde la diversidad de los métodos de las Ciencias Sociales pretendan estudiar el proceso migratorio del pueblo gallego durante los cinco últimos siglos y el protagonismo destacado de sus mujeres de un lado y otro del Atlántico.

Este trabajo no es, como apunta su autora en la Introducción, el fruto de una investigación personal de campo, sino más bien una recopilación comentada de múltiples fuentes bibliográficas y hemerográficas recogidas por ella de entre las obras y artículos más valiosos y significativos que sobre la emigración gallega se han realizado hasta la fecha y en las que se aportan datos sobre el papel de la mujer en ese proceso. Las fuentes que cita Pilar Cagliao en su libro proceden de estudios académicos históricos, de la sociología, de la antropología social, de la de-

R. I., 1999, n.º 215

mografía, de las menos «ortodoxas», y consecuentemente menos reconocidas académicamente, fuentes orales, radiales, hemerográficas y epistolares e incluso de algunas creaciones de ficción literarias de destacados escritores gallegos como Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Ramón Cabanillas, Luis Seoane, Celso Emilio Ferreiro y Xosé Neira Vilas.

El objetivo que Pilar Cagiao persigue, como ella misma afirma, no es tanto exponer y analizar los resultados de una investigación propia sobre la inmigración femenina gallega, como hilvanar un rosario de datos sobre el papel jugado por la mujer en ese proceso migratorio durante los últimos quinientos años, seleccionados de entre numerosas obras que sobre el tema se han publicado, con el fin de que puedan servir para sugerir investigaciones concretas que recuperen a la mujer como sujeto histórico en el éxodo gallego.

La principal aportación que, a mi entender, presenta esta obra es la introducción destacada de testimonios orales de las propias protagonistas desde sus lugares de inmigración y desde su residencia de retorno, así como la novedosa técnica de utilizar la correspondencia familiar de los emigrantes. Y es a partir de la recogida e interpretación de estas fuentes «menores», de «*esas voces del pasado*», aún poco valoradas y admitidas por los historiadores académicos, como la autora considera que se puede reconstruir la historia oculta de esas gallegas con historias sin Historia. A través de estos testimonios orales y epistolares y de las fuentes hemerográficas, contrastando con los métodos históricos, económicos y demográficos académicos, es como se puede vislumbrar, según la autora, el protagonismo principal de la mujer en el éxodo gallego hacia el resto de la Península, América o Europa, al menos desde finales del siglo XIX, cuando comienza la emigración en masa; éstos permiten rescatar su papel protagonista tanto durante el trayecto migratorio como, sobre todo, en su propia comunidad de origen, como cabeza de familia, administradora vicaria de su hacienda, mantenedora de las tradiciones y de las señas de identidad étnicas y locales a través de la lengua, el folclor, la estructura familiar, las creencias religiosas y simbólicas y las costumbres propias.

En cuanto a la ocupación laboral de éstas en el país de acogida, señala Pilar Cagiao que ya desde el siglo XIX las emigrantes gallegas ocuparon nichos laborales de baja cualificación profesional, relacionados con las actividades domésticas, las únicas en las que estas campesinas tenían una mínima preparación tradicional: servicio doméstico, cuidado y crianza de niños, lavado, planchado y otras labores caseras. Algunas de ellas, siempre una minoría, fueron desviadas de estos trabajos tradicionales por sus propios paisanos, vecinos o familiares masculinos en la emigración y enmarañadas en redes de prostitución en las grandes metrópolis de los países que recibieron los mayores contingentes de emigración masculina gallega como Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay. Los numerosos casos de gallegas que ejercieron la prostitución durante el primer tercio de este siglo en las ciudades de Buenos Aires y La Habana, alarmaron a la opinión pública gallega de un lado y otro del Atlántico, quedando reflejado este escándalo en la prensa regional de ambas orillas.

Por otro lado la autora destaca el desarraigo de estas emigrantes en su lucha contradictoria entre la «morriña» del paraíso perdido de su tierra natal en el lugar de acogida y la añoranza de su hogar de adopción en la realidad del retorno.

El libro está estructurado en dos grandes capítulos. En el primero hace un recorrido histórico por etapas sobre el papel representado por las mujeres en el proceso migratorio gallego desde los inicios de la colonización indiana hasta la emigración en masa a los países desarrollados de Europa en la década de los años sesenta. En el segundo analiza la importancia cuantitativa y cualitativa de estas emigrantes, así como su situación laboral y social en los países que recibieron los mayores aportes migratorios gallegos. Entre las condiciones más destacadas a las que llega la autora se encuentran las siguientes.

Durante la etapa de la colonización americana, al menos hasta el siglo XVIII, el contingente gallego fue de los menos numerosos del total español y en él la participación femenina fue meramente testimonial. Durante el siglo XVIII se produce un crecimiento espectacular de la población gallega, iniciándose entonces el éxodo temporal de gran número de sus naturales para emplearse en las labores de cosecha de cereales de las Castillas y Andalucía o en actividades laborales itinerantes como las de afiladores, paragüeros, lañadores, carpinteros, canteros, aguadores, mozos de cuerda y vendedores ambulantes en las ciudades y pueblos del occidente peninsular. En estas «*emigraciones golondrina*» se apuntaron algunas mujeres, sobre todo en las cuadrillas de segadores como cocineras y lavanderas, pero la mayor parte de las gallegas que emigraron en esta etapa inicial se emplearon como sirvientas y amas de cría en las ciudades del resto de la Península. Esta estrategia laboral en el proceso migratorio femenino gallego continúa hasta la última etapa de dicho proceso, la del éxodo a Europa en la década de los años sesenta y primera mitad de los setenta.

A partir de 1860 y hasta 1930, se desarrolla el éxodo masivo de gallegos al continente americano. Hasta principios del siglo XX la gran mayoría de los inmigrantes son hombres, por lo que en los campos gallegos comienzan a feminizarse, y, consecuentemente las mujeres a ocupar las actividades laborales secularmente masculinas, a tal punto que en 1890 doña Emilia Pardo Bazán denunciaba escandalizada la situación terrible de sus paisanas aldeanas:

« En mi país, Galicia, se ve a la mujer en cinta o criando, cavar la tierra, segar el maíz y el trigo, pisar el tojo, cortar hierba para los bueyes, deshojar, batir el lino, torcerlo, hilarlo, tejerlo... cargar sobre sus hombros pesados sacos llenos de centeno o maíz y los lleva al molino..., amasa harina, enciende ella misma el horno y cuece en él el tosterón o el mollete... apacienta bueyes, ordeña vacas... ».

Esta emigración masiva de hombres hacia el nuevo «Dorado» americano, abandonando familia y hacienda en manos de sus mujeres, había hecho exclamar años antes a Rosalía en uno de sus versos dedicados a los por ella denominadas «viuvas de Vivos»:

*«El non ha de virme erguer,
el xa non me pousará.
O meu homiño perdeuse
ninguén sabe onde vai»*

A principios del Siglo XX, coincidiendo con el desarrollo agro-industrial de algunas repúblicas americanas como Argentina, Uruguay y Brasil y con el nacimiento de Cuba como país independiente, se acelera la emigración masiva de gallegos hacia el Nuevo Continente y se inicia el protagonismo femenino en ese proceso migratorio. El número de mujeres embarcadas aumenta tan rápidamente que alarma a la opinión pública y las autoridades españolas comienzan a imponer impedimentos y frenos legales a fin de frenar este éxodo femenino. La Ley de Emigración de 1907 prohibirá el embarque de mujeres solas menores de 23 años, mientras que en la de 1914 la mayoría legal de la mujer para emigrar se establecerá en 25 años. La situación de discriminación legal de las mujeres por parte del Estado español se reproduce paradójicamente, y con mayor crueldad, en las colonias gallegas en la diáspora americana, donde aquellas son excluidas de las grandes asociaciones regionales, véase centros gallegos, y de sus servicios sanitarios y hospitalarios, así como de muchas escuelas construidas o mantenidas por las numerosas sociedades de instrucción y recreo fundadas a partir del presente siglo en esas repúblicas iberoamericanas. De manera que este estado de exclusión las margina dentro de sus propias colectividades étnicas y como consecuencia algunas de ellas tratan de superar su estatus marginal impuesto por sus paisanos cayendo en redes de prostitución, marginándose así aún más.

A finales del siglo XIX las mujeres representaban en torno al 15% de los contingentes migratorios trasatlánticos procedentes de Galicia, entre 1916 y 1930 llegaron a alcanzar ya el tercio del total regional, y concretamente en 1926 llegaron a significar el 41% del total gallego. Pero será en los años treinta, durante el período de crisis económica mundial y de regímenes populistas más o menos contrarios a los inmigrantes, cuando el porcentaje de mujeres en el proceso migratorio gallego llegue a acercarse sensiblemente al de los hombres, ya que durante este tiempo cesó la corriente migratoria masiva y la gran mayoría de los migrantes se embarcaron por motivos de reagrupación familiar y no de trabajo exclusivamente. Por su parte la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, según la autora, frenarían o eliminarían drásticamente esta corriente migratoria transoceánica que se reiniciará a partir de 1946, de nuevo por motivos de reagrupación familiar, por lo que el porcentaje de participación femenina llegará a alcanzar el 45% del total gallego.

A partir de 1960 irán desapareciendo los flujos hacia América debido a las continuas crisis económicas y políticas de las repúblicas del Cono Sur y sobre todo a la Revolución Cubana que paralizará la cadena migratoria gallega hacia esa isla, modificándose así la orientación de este proceso migratorio que a partir de entonces se dirigió mayoritariamente hacia los países industrializados del continente europeo, en los que la mujer va a jugar un papel protagonista, siguiendo la cadena migratoria de los parientes y vecinos masculinos que les precedieron.

En cuanto al capítulo dedicado a los lugares de destino de estos flujos migratorios, la autora expone las características de la emigración femenina en los principales países de acogida en América solamente, obviando los últimos destinos europeos.

El país en el que más se detiene es, por supuesto Argentina, por contar con la comunidad gallega más numerosa e importante económicamente del continente americano y también con el mayor número de trabajos publicados sobre emigra-

ción española en general y gallega en particular. Los datos que baraja la autora en este apartado argentino proceden de numerosos e interdisciplinarios trabajos sobre emigración española y gallega en ese país entre los que destacan los de B. Sánchez Alonso, D. Marquiegui, X.A. López Taboada, B. López, Neira Vilas, Luis Seoane y V.Heinze que tratan específicamente sobre la emigración gallega, y los de S. Cella , G. Malgesini y R. Freundlich que lo hacen sobre el papel de las mujeres en las colonias extranjeras en Argentina.

En el capítulo dedicado a Cuba cita y analiza los datos de los estudios de Moreno Friginals, A. Losada, Neira Vilas y, sobre todo los de la investigadora del Departamento de Historia de América del CSIC Consuelo Naranjo, sobre los gallegos emigrados a esa isla.

En relación a las gallegas emigradas a Uruguay los datos proceden de las obras de C. Zubillaaga, C.Samuelle y, sobre todo, de sus propia investigación de campo en la colonia gallega de dicho país.

Para Brasil, se vale de los trabajos de H.Klein y Elda González, investigadora en el Departamento de Historia de América del CSIC, sobre emigración española en general y de los dedicados a la colonia gallega del estado de Bahía, obra de los investigadores brasileños, J. Bacelar y M.R.Albán.

La presencia de la mujer gallega en los demás países iberoamericanos es tratada de una manera más breve; destacando los estudios de C.E. Lida, R.Contiña, C. Norambuena y G. Rueda dedicados al análisis de la emigración española o gallega establecida en México, Venezuela, Chile y los Estados Unidos respectivamente.

En suma, una obra de referencia imprescindible para todos aquellos investigadores que pretendan contribuir a llenar la inmensa laguna del fenómeno migratorio protagonizado por la mujer gallega en los últimos dos siglos, como también para toda aquella persona interesada en la historia proceso migratorio gallego hacia América, que se remata con una extensa, escogida y muy adecuada bibliografía de unas 145 obras sobre la corriente migratoria española y gallega en general y sobre el de la mujer gallega en particular.

José Antonio VIDAL RODRÍGUEZ

CASANOVAS, Joan, *Bread or Bullets! Urban Labor and Spanish colonialism in Cuba, 1850-1898*. Pittsburgh, University Pittsburgh Press, 1998, 320 pp.

Bajo el sugestivo título *Bread or Bullets*, Joan Casanovas contraponen objetivos, medios, experiencias y anhelos diferenciados de los sectores sociales (que integrará bajo el concepto de clases populares urbanas) durante el complejo período que comprende los últimos cincuenta años de dominación española en Cuba. En una búsqueda de las relaciones sociales concretas, el autor intenta superar la abstracción teórica procedente del presente historiador, usando un concepto válido a la hora de dialogar con la dimensión empírica, con el pasado de la historia. De ahí su adhesión manifiesta a Edward Thompson a la hora de proponer la operación

R. I., 1999, n.º 215

de la historia por medio de la integración de evidencias que permitan superar, en alguna medida, la crítica a la cuestión de pertinencia o tópico¹ característico del proceso de comprensión de la disciplina de la historia.

Sobresale la seriedad del estudio por el exhaustivo manejo y profunda crítica de la historiografía sobre el tema publicado tanto en Cuba como en Estados Unidos mediante su confrontación con un amplio espectro de fuentes primarias revisadas en los archivos de Cuba, Estados Unidos, México y España. Las contrastaciones de los datos de fuentes historiográficas, documentales, de prensa así como estadísticos se relacionan para la reconstrucción de la historia de las interconexiones entre trabajadores, mujeres, niños, negros libres, esclavos y blancos criollos y peninsulares.

Su profundo conocimiento sobre el tema de la clase obrera cubana queda revelado cuando penetra en las diferencias de la historiografía sobre la clase obrera producida en Cuba. No se le escapa a Casanovas la presencia de una línea oficialista y teleológica que transporta categorías filosóficas como base de la historia, subrayando una vinculación entre la proyección marxista y de liberación nacional del siglo XIX con la Revolución del 59. Bajo esta influencia no sólo se analiza el anarcosindicalismo como una tendencia foránea sino que se le niega su relación con las necesidades concretas cubanas y además su histórica contribución a la independencia de Cuba².

Otro valor de la obra es su recurrencia al uso de las categorías metahistóricas, espacio y tiempo³, relacionándolas con la acción colectiva de los hombres, para salvar el peso de la subjetividad del presente. Así, por ejemplo, resulta interesante su aproximación a las peculiaridades de unas ciudades cubanas en las cuales confluyen, en el mismo espacio urbano, el trabajo libre y el esclavo, el de los presos y militares, el de las mujeres y el de los niños. Con el objetivo de examinar profundamente este fenómeno realiza un estudio de las industrias urbanas, principalmente la del tabaco, con el mayor número de trabajadores y con un importante peso en la economía global cubana. En su intento por crear unidades de sentido sujetas a lo concreto, penetra en el estudio también de las instituciones en que se desarrollan acciones colectivas de las denominadas por el autor clases subalternas urbanas. Examina las de las elites criollas, las de los peninsulares, las de los negros esclavos y libres, y por último, las de los trabajadores blancos criollos y peninsulares. Los efectos de la política española sobre ellas, encaminados a obtener mayores controles, serán decisivos, según el autor, para el nacimiento de otro tipo de sociabilidad, sobre todo, entre las clases subalternas urbanas. Las diferencias

¹ Paule VEYNE, *Comment on écrit l'histoire*, Paris, Seuil, 1971

² Es el caso de Rafael Rojas, *El arte de la espera*, Madrid, Colibrí, 1998. Además este autor en una confusa y superficial revisión historiográfica integra no sólo autores con producción pos revolucionaria como pre revolucionaria (el caso de Pérez de la Riva y Hortensia Pichardo, por ejemplo) sino también con producción del exilio a otros con una parte importante de su obra en la Cuba posterior al 59, como es el caso de Moreno Fragnals reconocido internacionalmente por su obra *El ingenio*.

³ Reinhart KOSSELECK, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, ha advertido sobre los contenidos presentistas, de imposición del historiador, en las categorías históricas y por eso recomienda las meta-históricas de espacio y de tiempo.

étnicas y raciales, a pesar de la política orientada a profundizar, iban siendo borradas lentamente. El aumento de la inmigración atrajo peninsulares cuya condición *dependiente* era tan penosa como la del niño sometido al aprendizaje o aún la del esclavo. De manera similar sufría de la coerción extraeconómica, aún en la década del 60 del siglo XIX, el artesano sujeto al taller por la libreta⁴. En una sociedad basada en la esclavitud, los límites entre la represión ejercida contra el negro esclavo y la ejercida contra el blanco no siempre quedaban bien delimitados.

En los tres últimos capítulos, el autor desarrolla las diferentes acciones colectivas, incluidas las guerras por la independencia cubanas, ocurridas en la segunda mitad del siglo y la participación de las clases subalternas urbanas en ellas. El amplio manejo de fuentes documentales le permite mostrar la flexibilidad del anarcosindicalismo para poder adaptarse ideológicamente a los cambios en las condiciones cubanas. Cuestiona, asimismo, a los autores que se apoyan en la «objetividad» del número y cuantifican los miembros del Ejército Libertador Cubano para caracterizar una actitud de las clases subalternas urbanas al menos indiferente o contra el separatismo. Así queda fuera de examen para esta historiografía el peso de las ciudades en el sostenimiento de los recursos, mucho más importantes que los hombres (fue así hasta en la época más reciente de la lucha contra la dictadura de Batista). En *Mi mando en Cuba*, Weyler justificaba su estrategia de la guerra en Occidente para impedir la liquidación de las cosechas de tabaco porque los obreros peninsulares y criollos eran francamente separatistas.

Es incuestionable que esta obra se constituye en el más importante texto que ofrece una visión global de las interconexiones de las clases subalternas de las ciudades en la segunda mitad del siglo XIX cubano. Sin embargo, estimo que el concepto clases populares urbanas que intenta trascender diferenciaciones étnicas, sociales, raciales y de género no queda homogéneamente desarrollada en la dimensión empírica. Sin duda que las corroboraciones del autor se refieren más a los obreros y sobre todo a los tabaqueros. También la identidad expresada por el concepto populares no puede incluir a todos los niños ni a todas las mujeres. Las relaciones entre los niños y mujeres de las elites, tanto peninsular como criolla, y los esclavos domésticos eran de dominación. Los vendedores y vendedoras ambulantes así como los de las plazas o mercados sólo mantenían relaciones o con los hombres o con los propios esclavos de las familias burguesas.

Quizás el autor debiera también flexibilizar el juicio de que el menor desarrollo de las ciudades del Este puede explicar la escasez de evidencias sobre las actividades de las clases populares urbanas. La polarización de las diferencias «nacionales», debido a las guerras, fue más aguda en la provincia oriental.

Para concluir, considero que el lector puede encontrar en esta obra una respuesta al vacío que ofrecen las innumerables versiones sobre las guerras cubanas y sobre los movimientos políticos. Una vez más y ese considero fue el gran aporte de Thompson, se revela que existe una otra historia y que sin su conocimiento, estamos también justificando, como decía Benjamín, la dominación en el pasado, cubiertos no importan los colores del ropaje. de una cierta forma de autoritarismo

⁴ Mediante la libreta del artesano se le mantenía obligado a trabajar en el mismo taller, prohibiendo la libertad de movimiento en la búsqueda de un mejor salario.

oculto en las teorías predominantes de las propias ciencias sociales. La obra de Joan Casanovas nos coloca en la encrucijada del historiador, en ese permanente retorno a la realidad de la historia y en el cuestionamiento de las verdades que proceden del lugar del historiador.

En ese presente del historiador en el que se acumulan teorías, conceptos, puntos de vista, en ese «estar ahí» contra el que no basta la profesión de fe de buscar la verdad, hay que mostrar el proceso de construcción de su historia. Y he aquí uno de los elementos fundamentales para poder catalogar la obra histórica de Casanovas como seria y profunda. El autor ofrece una coherente visión teórica, una especie de fino tejido en el que las evidencias del pasado parecen fundirse, dibujarse levemente, pero a poco que se profundice notamos que existe la necesaria mediación entre la teoría y las experiencias del pasado cubano.

Olga CABRERA
Universidad de Goias, Brasil.

CASTELLANO, Juan Luis, y DEDIEU, Jean-Pierre (directores): *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, París: Centre National de la Recherche Scientifique (Col. Amériques-Pays Ibériques), 1998, 267 pp.

Familia, parentela, amistad, patronazgo, se presentan constantemente a los ojos del historiador de la Edad moderna. Sin duda, el desarrollo de la vida social en todas sus dimensiones esenciales, en sus prácticas y representaciones, ha contribuido a delimitar las estructuras y las formas del poder en la historia. En este sentido, es evidente que la consolidación del estado moderno puede observarse como un complejo y largo proceso de interacciones y de negociaciones entre los agentes y los grupos sociales. Resulta significativo a este respecto el presente libro, en el cual se define la armadura social del Antiguo Régimen en términos de redes de relaciones personales.

A la luz de la teoría de las redes sociales, el interés primordial del grupo de investigadores que colaboran en esta obra es sentar nuevas bases para la construcción de una historia social de la monarquía española en la época moderna. Su común horizonte de reflexión son las relaciones que envuelven los fenómenos sociales y las alianzas políticas en el Antiguo Régimen. Es por ello que se observan los principales lazos sociales en vigor en esta sociedad, insistiendo sobre la familia y la parentela, la amistad, la comunidad de origen geográfico —paisanaje— y la relación patrón-cliente.

Asimismo, a lo largo de los ocho capítulos que componen esta obra se distingue netamente que en el Antiguo Régimen estos lazos poseían una entidad propia que no poseen más, al menos en el mismo grado, en las sociedades contemporáneas. El hecho es que no se trataba de simples relaciones interpersonales en el sentido en el que hoy lo entienden la sociología o los especialistas de historia contemporánea, relaciones de individuos en una sociedad atomizada. Eran lazos

estructurantes, que comportaban reglas de funcionamiento estrictas, reglas que regían la vida en la casa familiar, los deberes de reciprocidad, las obligaciones de parentesco, de clan, de clientela o de vecindad.

De igual manera, nos encontramos ante una serie de investigaciones en las que hay un interés preferencial por las élites. Los diferentes autores constatan que en la Edad moderna las conexiones sociales aportaban apoyo y poder, un capital relacional y una capacidad de acción que los actores sociales, en particular los más poderosos, movilizaban para actuar. Precisamente, Jean-Pierre Dedieu y Zacarias Moutoukias en su *Introducción y Conclusión* —donde inscriben admirablemente el marco teórico de esta obra colectiva— ponen énfasis en la idea de que hablar de redes sociales es también hablar de los fundamentos sociales del poder. En efecto, Dedieu y Moutoukias subrayan con acierto que los servicios que multitud de individuos se consagraron a ofrecer a los monarcas —servicios vinculados a estrategias familiares y de linaje— han delimitado el régimen político de las sociedades del Antiguo Régimen. Los autores, por medio del análisis de las redes sociales, se proponen superar los estudios tradicionales que entienden las oligarquías exclusivamente como grupos de familias en el poder, separadas del resto de la sociedad y vinculadas por los lazos de parentesco, de amistad, de endogamia matrimonial y profesional.

Así, lejos de considerar un campo social como un conjunto de prácticas regulares, previsible, externas a los agentes sociales, este libro aborda los lazos sociales en el mundo hispánico desde su propia dinámica. Las investigaciones que constituyen esta obra hacen una demostración excelente de que en el seno de cada lazo social particular, de cada círculo social, existían diferencias, estructuras internas de autoridad y de integración, de dominación y de dependencia, de concordia y conflicto, de intercambio de servicios y de oposición de intereses, de explotación y ayuda, de sumisión; de igual modo, se ha subrayado que se integraron en acciones colectivas muchas más personas que las clasificaciones tradicionales han excluido o separado en categorías opuestas.

José María Imízcoz Beunza aborda el caso de un grupo de familias nacidas en el Valle del Baztán (Navarra) entre los siglos XVI al XVIII, y del ascenso de las carreras de muchos de sus miembros en el seno de la Monarquía española. El estudio de Imízcoz Bennza revela que la emergencia y dinamismo de estas élites locales —gracias a su paulatino establecimiento en Madrid, en Cádiz o en América— tuvo decisivas consecuencias sociales y políticas en su comunidad de origen. También a propósito de la promoción de una élite local, Tomás A. Mantecón en el segundo capítulo centra su reflexión sobre la fundación y expansión del mayorazgo de la familia infanzona de los Bracho, procedentes de la Cantabria rural, a lo largo de los siglos XVI y XVIII. En esta misma línea, Francisco García González basa su investigación sobre la familia, la propiedad y la reproducción social en el Antiguo Régimen sobre un grupo de familias de la comarca de la Sierra de Alcazar en el siglo XVIII; según García González, la propiedad, el ejercicio de cargos públicos, las relaciones sociales y los lazos de parentesco conforman las estrategias que contribuyen a la unión de los miembros de una élite social. Jean-Pierre Dedieu, dedica el extraordinario cuarto capítulo al estudio del mayorazgo de la familia Ovando (Cáceres, 1494-1836); Dedieu sitúa el origen de la crisis del Anti-

guo Régimen en la crisis de los mayorazgos, en este sentido, las élites sociales castellanas optaron progresivamente por sistemas alternativos menos centrados sobre poderes locales. En el capítulo quinto, Christian Windler trata la importancia de los intermediarios —*relatores, fiscales, escribanos, abogados, procuradores, asesores*— en las relaciones con la administración de la España moderna e ilustra sus posibilidades de promoción social a partir de la biografía del «*agente de pleitos ajenos*» Gabriel Valverde, originario de la villa de Priego (Córdoba, segunda mitad del siglo XVIII).

Por lo que respecta a los tres estudios que en este libro se dedican al mundo colonial, el de Michel Bertrand se dedica a designar quiénes formaron parte de las élites administrativas coloniales de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII, centrandose su atención sobre el caso de los oficiales de finanzas criollos y peninsulares; constata acertadamente Bertrand las diferencias surgidas en el seno de este grupo profesional, así, los oficiales originarios de la Península, aunque estaban plenamente integrados en el mundo americano, nunca dejaron de mantener vivos los lazos con su comunidad de origen. Por otra parte, para conocer las redes sobre las que se estableció la sociedad hispanoperuana, Jacques P. Sinard opta por el estudio de un corpus de 141 testamentos procedentes de la Audiencia de Quito, esencialmente de indios, cholos y mestizos, compilados en el periodo de 1620 a 1680; sin lugar a duda, el riguroso estudio de Simard saca a la luz la complejidad de las redes sociales de la sociedad mestiza en la Edad Moderna. Por último, Zacarias Moutoukias dedica una sobresaliente reflexión a las redes personales y la autoridad colonial a través del caso de los negociantes de Buenos Aires del siglo XVIII; constata Moutoukias que fue la estructura interna de una densa red de lazos de parentesco, de amistad, de clientela, la que aseguraba y garantizaba los contratos mercantiles.

Para concluir, sólo resta añadir que la originalidad de las propuestas, la importancia de la lectura comparada de las contribuciones, el interés historiográfico del conjunto, la riqueza del balance bibliográfico, la singularidad de las fuentes y de los testimonios documentales aquí editados, hacen de este libro una obra imprescindible para entender la configuración social del Antiguo Régimen en el mundo ibérico.

M^a. Angeles GARCÍA COLLADO
Instituto de Lexicografía, RAE

CATARUZZA, Alejandro, *Los nombres del poder: Marcelo T. de Alvear*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1997, 111 pp.

Estamos ante uno de esos trabajos de historia escritos para el gran público que, sin ser un profesional de la materia, se interesa y se preocupa por el pasado político de un país; en este caso de la Argentina. Sin embargo, no quiere decir eso que nos encontremos ante un libro que se limite a recoger ideas dispersas de varios

R. I., 1999, n.º 215

autores que habían trabajado el tema con anterioridad para conformar una especie de síntesis que, en pocas páginas, pueda medianamente informar al lector sobre la biografía política de uno de los hombres controvertidos de la historia argentina: Marcelo T. de Alvear, presidente de gobierno entre 1922 y 1928. El trabajo de Cataruzza no es tampoco un simple ensayo. El texto, prolijamente escrito y con matices oportunos en su redacción, demuestra ser el resultado de una reflexión madura sobre el biografiado y en el que no faltan elementos de análisis sobre la evolución de la Unión Cívica Radical entre 1890 y 1945.

La seriedad del trabajo intelectual se une con la idea de una edición de un libro de historia que sea de lectura rápida, accesible, objetiva y atractiva para todos. Para lograr tal finalidad, el texto se convierte en la guía del libro que ordena otros contenidos originales para una obra de divulgación lujosamente editada. En concreto, las fotografías seleccionadas para incluir en el libro están relacionadas con la vida pública y social de Alvear e imprimen agilidad y estímulo a la lectura. Los comentarios de las imágenes refrescan al lector de ciertas cuestiones que pudieron pasar desapercibidas en el texto. Las interpretaciones más controvertidas sobre el estilo de vida y la acción política de Alvear que hicieron otros autores no sólo aparecen en el análisis, sino que se presentan textualmente, dando sentido a un apartado especial de la obra. Interesante aportación para lograr el compromiso de un lector que busca objetividad sobre el tema, sobre todo si se considera que Marcelo T. de Alvear fue presentado por la historiografía contrapuesto al modelo político que representaba el líder del radicalismo, Hipólito Yrigoyen. No menos cierto es que la selección de tales autores y de párrafos concretos de sus interpretaciones han sido previamente valorados por el autor para reconstruir el retrato del personaje. En definitiva, esa sección del libro invita al lector a reflexionar sobre las formas de interpretación del pasado que también interesan al historiador. El diálogo entre historia e historiografía ha sido, por otra parte, una preocupación recurrente y manifiesta en la mayoría de los trabajos previos del autor.

Otras tres secciones enriquecen la idea de los coordinadores editoriales de este libro. Primero, se incluyen textos del biografiado; fragmentos de algunas de sus intervenciones públicas que muestran aspectos claves de su personalidad y de su concepción política. Segundo, una cronología cuidadosamente tratada en la que se presentan de manera sintética los hechos más sobresalientes de la vida política y privada de Alvear en sus diferentes etapas, a los que se unen eventos significativos de la historia argentina y mundial. Por último, una bibliografía comentada sobre los escritos de Alvear y de algunos trabajos que el autor considera relevantes sobre el período en que desarrolló su vida política. Sin que sobresalga el rigor universitario en el comentario, la valoración por parte del autor de los trabajos que le sirvieron para su reflexión conlleva en sí misma un interesante aporte pedagógico para quienes quieran indagar otros aspectos relacionados con Alvear y la Unión Cívica Radical. No falta, incluso, una guía de fácil lectura para introducirse en la obra.

Aparte de estas originales aportaciones para un libro de historia (y que forma parte de una colección en la que han contribuido prestigiosos historiadores argentinos como Natalio Botana, Ricardo Sidicaro y Ezequiel Gallo reconstruyendo la biografía de Domingo Sarmiento, Juan D. Perón y Carlos Pellegrini, respectivamente), el trabajo de Cataruzza reúne otras cuestiones más precisas; algunas, dig-

R. I., 1999, n.º 215

nas de mencionar. Tal vez, debido a los variados señalamientos que recogió la historiografía sobre el origen social del personaje y del estilo de vida que desarrolló tanto en Buenos Aires como en sus estancias en París, al autor le fue más fácil no ceñirse exclusivamente a la acción política del biografiado e inmiscuirse en su entorno. No obstante, tales referencias no desatienden el hilo argumental del relato. En tal sentido, el autor logra un reto difícil a la hora de explicar la evolución política del radicalismo desde los años en que Alvear se hizo cargo de la presidencia del gobierno. En concreto, se aparta de aquellas concepciones —elaboradas por quienes se autoproclamaban de la corriente intransigente— que vinculaban a Alvear con la tradición más conservadora —y «liberal»— del radicalismo en contraposición con otra supuesta tradición política más radical —o «nacional popular»— e inspirada en la acción e ideas de otro líder del partido: Hipólito Yrigoyen. Cataruzza nos muestra a un Alvear moviéndose en un terreno políticamente complicado mientras ejerció la presidencia. En efecto, el partido que representaba se encontraba dividido desde 1924; por un lado la UCR «yrigoyenista» que controlaba el aparato partidista y, por el otro, la UCR Antipersonalista que fundaron varios de sus colaboradores de gobierno. A pesar de las reconocidas simpatías de Alvear por esta última, no llegó a acatar sus disposiciones intervencionistas a las provincias que tanto hubiera alterado la normalidad institucional como logrado frenar la actividad proselitista del yrigoyenismo. Por tanto, y sin claudicar a su condición de heredero legítimo del radicalismo, Alvear es concebido como el dirigente que pretendió convertir a la UCR en un partido moderno. Los destellos de referencia de las relaciones que mantuvo Alvear con políticos del radicalismo francés, como Millerand y Clemenceau, que aparecen a lo largo de la obra, contribuyen no sólo a sostener tal propuesta sino también a despertar el interés por los resultados de tales vínculos en el terreno de las ideas y en la organización de la UCR.

En consonancia con ese argumento, el autor insiste en mostrar cómo la preservación y el afianzamiento de las instituciones republicanas eran elementos fundamentales para la concepción de la acción política que tenía Alvear. Por eso, Cataruzza relata las iniciativas elaboradas por el Poder Ejecutivo durante sus gobiernos sobre reformas impositivas, laborales y constitucionales, y su empeño para que discutiesen en el Congreso. Por otra parte, recupera el período de la vida política del dirigente radical que se inició tras el golpe militar de 1930 y que se extendió hasta su muerte en 1942. Tal vez haya sido la etapa política de Alvear peor tratada por la historiografía. El relato se despliega entre su actividad en la reorganización partidaria, el compromiso con la modalidad de la lucha insurreccional que mantuvo el partido en aquellos años —y que le motivó períodos de exilio— y su conversión en jefe indiscutible de la oposición desde el levantamiento de la abstención radical en 1935. Siendo ése uno de los períodos más difíciles de explicar en la evolución política de la UCR —sobre todo por la historia del partido que años más tarde reconstruyeron otros líderes que por entonces comenzaban a destacar—, Cataruzza analiza la acción política de Alvear, desmarcándose de la idea de encasillarlo en uno de los diversos grupos que por entonces se disputaban la identidad partidaria desde posiciones ideológicas que, a veces, compartían. Quizá, por lograr la objetividad en el relato, el autor no ahondó en la construcción del mundo de relaciones políticas que tuvo Alvear con otros líderes de su partido, sobre todo

una vez desaparecido Yrigoyen. En efecto, de este trabajo poco se sabe cómo Alvear, presidente de gobierno y del Comité Nacional de la UCR, se las arregló para contrapesar a las diferentes fuerzas del partido. Por ejemplo, ¿cuáles fueron los ámbitos de conciliación o desacuerdo en que tuvo que trabajar Alvear con los dirigentes radicales del interior del país?; o, ¿es que acaso hubo unanimidad de los acuerdos inter e intrapartidarios que se elaboraban fundamentalmente en el seno del radicalismo de la Capital Federal?. Son apenas algunas cuestiones que podrían ayudar a dotar de más elementos de comprensión a ese «movimiento de Alvear en un terreno políticamente difícil» del que nos habla Cataruzza y a conformar algunas otras líneas de explicación para el desarrollo de la UCR durante los años analizados en el trabajo.

Con todo, este libro es un buen ejemplo de que el trabajo de un profesional de la historia puede convertirse en material de lectura y de reflexión para todo el mundo, sin menoscabar en calidad y traspasando, por tanto, las barreras de una divulgación limitada a un reducido círculo de especialistas sobre el tema.

Marcela GARCIA SEBASTIANI.
Instituto Universitario Ortega y Gasset.

CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio (Coord.), *Un siglo de España: Centenario 1898-1998*. (En colaboración con la Universidad de La Habana). Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, 1024 pp.

Nos encontramos ante un volumen de compleja factura y cuyo principal objetivo se ha centrado, esencialmente, en la diversidad de perspectivas dentro de la unidad temática. Al hilo del cómputo de obras que se han publicado en los últimos tres años acerca del 98, este libro representa uno de los proyectos más interesantes en torno al concepto de lo «interdisciplinar». La posibilidad de observar el 98 desde variadas ópticas del tiempo y del espacio, a través de un nutrido grupo de estudios cuyos enfoques conectan el campo de lo histórico con el análisis del pensamiento, el ámbito de la literatura, el desarrollo de la economía o la percepción del análisis del factor geográfico a lo largo de estos últimos cien años, no cabe duda que, aparte de especializar la visión, ofrecen al lector la posibilidad de contar con un ámbito informativo de enorme valía. En el último término, el concepto de «crisol» científico con el que el coordinador define en la «introducción» la intención final del libro, más allá de cualquier análisis excesivamente apegado a la coyuntura y de trascendencia limitada una vez pasado el evento determina en gran medida las extensas posibilidades del libro.

Pero la obra, además, siguiendo las pautas de otro interesante volumen publicado en 1996, «La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98 (Consuelo Naranjo, Miguel Angel Puig Samper y Luis Miguel García Mora, eds., Madrid/Aranjuez, Doce Calles), continúa una importante labor de análisis pocas veces observada en los últimos estudios: la visión del 98 desde América, aparte de la

R. I., 1999, n.º 215

ya prevista desde la península. En «Un siglo de España» este análisis americanista se ha centrado principalmente en la perspectiva cubana, no sólo en función de la contribución oficial en el volumen de la Universidad de La Habana (otra interesante novedad), sino a partir esencialmente de la calidad de las aportaciones que, sobre el 98 y el entorno de su época, propician los especialistas de aquella Universidad desde el Nuevo Continente. Así pues, el propio título del volumen sobre «España» queda claramente acoplado en esta intención, dentro de la carátula del libro, al figurar abiertamente la mencionada colaboración científica de dicha Universidad cubana. Y es así, pues, un análisis múltiple, desde distintos campos de la investigación, además de un estudio doble, en función del conjunto de la visión a ambos lados del Atlántico.

En su argumentación, cuyo uno de los principales valores, insistimos, es el objetivo de la interdisciplinariedad, la obra se divide en dieciseis apartados, siguiendo un recorrido cronológico que va desde los antecedentes en el «tiempo largo» del 98 hasta, para muchos aspectos, la más plena actualidad, a tenor de un amplio marco de estudios sobre las consecuencias directas o indirectas de los sucesos de aquel fin de siglo. Las primeras dos partes se dedican a un completo estudio de fuentes y bibliografía sobre el 98 en España y en América, además de una profunda puesta a punto de los antecedentes históricos sobre la presencia española en el Nuevo Continente, hasta llegar al año de 1898, participando en ello los autores como Francisco Alía Miranda, Angel Ramón Gómez o el propio coordinador del trabajo José Cayuela que, en este caso, analiza los conceptos de «metrópoli», de «colonia» y de «nación» en función de las crisis en la historia de los ejes ultramarinos hispanos. Las partes tercera, cuarta y quinta, se imbrican directamente en el fenómeno histórico del 98 en sí, desde sus implicaciones sociales y económicas antes y después de aquella fecha, hasta su perspectiva estadounidense, pasando por las conexiones internacionales del fenómeno. En estos trabajos participan un nutrido plantel de especialistas como Angel Bahamonde Magro, Alfonso W. Quiroz, Antonio Santamaría García, Luis Miguel García Mora, María Antonia Marqués Dolz, Enrique Viaña Remís, Nicolás Sánchez Albornoz, Aurea Matilde Fernández Muñiz, Manuel Espadas Burgos, Francisco José Aranda, Rafael Villena o Alejandro García Alvarez.

Paralelamente, y de manera engarzada, desde el propio análisis del 98 se pasa en las partes sexta, séptima, octava y novena a un estudio abierto acerca de las influencias que aquella etapa ha tenido en el campo de lo social e institucional, así como en el marco del pensamiento político e intelectual a ambos lados del Océano. Queda de esta manera descubierta una intensa problemática en la que se pormenoriza, desde las pautas de la transcendencia de los «regeneracionimos» en España, hasta la crisis de identidad nacional en Cuba a cabeza del siglo XX y las nuevas líneas sociales y raciales surgidas en aquel territorio, contando además con interesantísimas reflexiones, muy pocas veces tenidas en cuenta, sobre la propia perspectiva antropológica indígena en América durante estos cien años, dentro de una visión donde el 98 resulta algo mucho más destacable en el tiempo que la propia pérdida de las colonias. Dicha visión se vincula, más bien, con el final de un largo período histórico de incidencias de lo hispano, positivas y negativas, en el Nuevo Continente. El cómputo de los autores que se integran en este extendido

proceso resulta extenso, pudiendo señalar a Consuelo Naranjo Orovio, Armando García González, Angel Luis López Villaverde, María Dolores González Guardiola, Javier García Bresó, Gerardo Fernández Juárez, José Carlos Rueda Laffond, María Dolores de la Calle Velasco, Mariano Esteban de Vega, Antonio Morales Moya, Rafael Asín Vergara, Luis E. Otero Carvajal, Atilano Domínguez, Julian Carvajal, Aurea Matilde Fernández y Teresa Muñoz Gutiérrez.

Las partes diez, once y doce del volumen, dentro de un contexto de conexión entre pensamiento, literatura y lenguaje, se dedican al desarrollo del legado literario del 98, tanto en España como en América, haciéndose patente la valía de distintos trabajos sobre la literatura hispano-americana, la lingüística en Cuba o la evolución literaria a través de destacadas figuras de la España de entonces, en un conjunto de trabajos inmersos en el propio devenir histórico cuyos autores son Matías Barchino, Agustín Muñoz Alonso, Felipe Pedraza, Enrique Sosa, Jesús Benito, Juan Herrero Cecilia, Ileana Sanz, Ana María González, Juan Jorge Fernández Marrero y Nicolás Campos Plaza.

Siguiendo con el arquetipo interdisciplinar, marcado desde el origen de este volumen, su estructura conecta también, desde el propio campo del pensamiento, con las vanguardias de las Artes plásticas en torno al 98, en la parte trece (Miguel Cortés Arrese, Concepción Otero Naranjo y Luz Merino), y con el devenir científico del análisis geográfico durante estos últimos cien años en la parte catorce (Felix Pillet Capdepón, Fernando González Quiñones, Nancy Pérez Rodríguez, Miguel Panadero Moya, Joaquín Saul García Marchante, María Skoczek y Sonia Montiel), en relación con una visión de perspectiva tanto de la Península, como de América. Por último, las partes quince y dieciseis se dirigen a un estudio pormenorizado de algunas de las principales consecuencias económicas en relación con el 98, en España y en Cuba, de los últimos cien años, pudiendo seguir en ello la larga trayectoria de la Hacienda española a lo largo del siglo XX, y la incidencia de los sucesos del aquel año en una reflexión global sobre la misma, hasta llegar incluso, para el caso cubano, a un grupo de estudios detallados que marcan, de manera muy interesante, la evolución económica de aquel territorio prácticamente hasta nuestros días, clarificando una visión en el tiempo muy poco conocida.

La obra cuenta así con un dilatado grupo de investigadores, en virtud de la mayor amplitud y novedad posible en el contexto científico, procedentes de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la Universidad de la Habana, de la Universidad de Salamanca, de la Universidad Municipal de Nueva York, de la Universidad Complutense o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a modo de propuesta innovadora de la conmemoración del Centenario. En resumen, y posiblemente lo que más se agradezca de este libro, es que no resulta un volumen cerrado, sino de horizontes amplios, donde la consulta introduce al especialista en otros campos de entendimiento además del propio, sin perder por ello la línea central que motiva el análisis. Se puede definir, por tanto, como un texto útil para muchos y siempre de valor para todos.

Por último, hay que mencionar que este volumen también fue resultado de un curso de doctorado (el primero en su género) sobre el Centenario del 98, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con la universidad de La Habana, y con el patrocinio de las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

Detrás del curso mencionado y de este libro se halla un trabajo laborioso, del Dr. Cayuela Fernández, sin el cual no habría sido posible reunir a tan elevado número de especialistas de diferentes disciplinas.

M^a. Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL
Centro de Estudios Históricos, CSIC.

FOY y FOZ, Pilar, *Mujer y Educación en Colombia, siglos XVI-XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783-1900*. Academia Colombiana de Historia, Santafé de Bogotá, 1997, 349 pp.

En el siglo XVII, gracias al papel desarrollado por la criolla Dña. Clemencia de Caycedo y Vélez (1710-1779), la educación de la mujer en Colombia dio un salto cualitativo notable. Persona que había recibido una esmerada educación, pronto tomó conciencia y mostró una especial sensibilidad en lo referente a la situación de inferioridad que vivía la mujer con relación al hombre, como consecuencia de las diferencias tan notorias en la educación recibida por ambos sexos. No es que la educación de la mujer hubiera estado del todo ausente en el viejo Reino de Nueva Granada, pues las niñas y muchachas, generalmente pertenecientes a los estratos sociales más elevados, eran enviadas a los doce monasterios de clausura existentes, donde aprendían a leer, escribir y las primeras reglas, las labores propias de su sexo y las prácticas religiosas, o, en su defecto, a los beaterios o escuelas-Amiga y , en última instancia, algunas familias en su seno, desarrollaban estas funciones, sino que se trataba de una educación muy restringida en cuanto a sus contenidos, que tropezaba con las limitaciones propias de la vida de clausura de los monasterios, que quedaba a gran distancia de la que podían recibir los hombres en centros universitarios, conventos, seminarios y escuelas.

Dña. Clemencia luchó por paliar esas diferencias y distintas oportunidades y se empeñó en sacar adelante un proyecto educativo para la mujer, dentro del cual pudiera recibir una enseñanza de mayor nivel que superara con creces los estrechos cauces tradicionales, y que presentó por primera vez a las autoridades del virreinato en 1766. No dudó Dña. Clemencia en poner al servicio de su proyectada obra la considerable fortuna que había heredado de su esposo, D. Joaquín Aróstegui y Escoto, y después de muchas instancias y súplicas, logró que se admitiera en 1770 su fundación, que nació como Convento de la Enseñanza, dirigido por religiosas de María Santísima de la Enseñanza, apoyado por los jesuitas, solicitando la venida de las religiosas de la Compañía de María, fundación francesa que tan excelentes frutos estaba dando en algunos países de Europa. La Compañía de María llegó en 1783 a Santafé de Bogotá, se hizo cargo inmediatamente de la fundación, puso en práctica el proyecto de Dña. María al que sumó las experiencias y técnicas propias, y rápidamente lo extendió por Nueva Granada con nuevas fundaciones y colegios, convirtiéndose en pionero de la educación de la mujer en los siglos XVIII y XIX.

R. I., 1999, n.º 215

El libro de Pilar Foz y Foz aparece bien estructurado y encajado en el contexto histórico apropiado. Las fuentes documentales son abundantes y están minuciosamente tratadas, acompañadas de un notable aparato bibliográfico. En el apéndice de la obra se ofrecen útiles gráficos, enriquecidos por sugestivas ilustraciones. La autora, experta en la materia que trata, cuyos abundantes trabajos científicos comienzan a aparecer ininterrumpidamente desde 1989, ofrece en su libro una excelente monografía, que deseamos tenga posteriores frutos y desarrollos.

Jesús M^º. GARCÍA AÑOVEROS.
Centro de Estudios Históricos, CSIC.

GUZMÁN PÉREZ Moisés, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Biblioteca de Nicolaitas notables no. 57, 1996, 190 pp., notas, bibl.

Las numerosas obras dedicadas al «Padre de la Patria», lo mismo que la literatura que trata sobre la lucha de independencia en México, subrayan las raíces francesas del pensamiento de Hidalgo analizando la influencia del siglo de las luces francés en el ideario de este portavoz de los criollos de Nueva España. El autor de este último libro, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, busca otras inspiraciones de Miguel Hidalgo diciendo en la introducción de su obra: «Tuve interés por profundizar en algunos aspectos de la vida de Hidalgo que, desde mi particular punto de vista, no habían sido suficientemente tratados por los investigadores. Dichos aspectos se relacionaban con su formación intelectual y el gusto que siempre mostró por la teología, la influencia de las ideas norteamericanas en su pensamiento y el concepto que tenía el prócer respecto de aquellas instituciones, y finalmente, la actividad revolucionaria que desarrolló Hidalgo en su amada ciudad de Valladolid en los últimos tres meses del año de 1810» (p. 19)

Basando su concepto en documentos que en su mayoría no han sido publicados, el autor trata la problemática correspondiente en tres capítulos (cap. I - Hidalgo: Otros Aspectos de su Formación Intelectual, pp. 35-45; cap. II - Las Ideas Norteamericanas y su Influencia en el Pensamiento de Hidalgo, pp. 51-65; cap. III - Miguel Hidalgo y el Gobierno Insurgente en Valladolid, pp. 71-105). A esta parte añade otra, o sea el capítulo cuarto que representa un extenso anexo documental (pp. 111-190). Moisés Guzmán Pérez compara las traducciones de textos de origen norteamericano que se encuentran en los archivos mexicanos y que Hidalgo seguramente conoció (ver p. ej. la «Declaración de los derechos que deben pertenecernos a nosotros y a nuestra posteridad y que deben ser mixtos, como el fundamento y la base del gobierno de la Virginia», 1776) con los discursos en los que Hidalgo habló acerca del gobierno tirano y despótico o de los derechos inalienables, concluyendo que en el pensamiento de Hidalgo había influido —sin lugar a duda— el ideario de la lucha por la independencia norteamericana.

R. I., 1999, n.º 215

Estudiando, a continuación, las actividades de Hidalgo durante la formación de la administración independiente en Valladolid en los últimos meses de 1810, encuentra cierta inspiración por instituciones norteamericanas (comp. la idea de crear un Congreso de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de Nueva España como representante de la república federativa que permitiera a los mexicanos gozar de la libertad humana).

Las conclusiones del autor son muy convincentes y el libro demuestra un hecho algo sorprendente: hasta las personalidades de tanta importancia, no sólo regional sino nacional mexicana, ofrecen a los historiadores la posibilidad de encontrar un ángulo de ver no aprovechado hasta ahora y, de tal modo, presentar los rasgos de la persona absolutamente desconocidos. El libro del historiador michoacano representa, sin duda, un caso ejemplar del trabajo exitoso de uno de los centros de investigación histórica que aunque desde el punto de vista geográfico son quizás «provinciales», no obstante, alcanzan el nivel internacional y contribuyen al desarrollo de la historiografía nacional.

Josef OPATRŇY
Universidad Carolina, Praga

KOHUT, Karl y ROSE, Sonia V. (eds.), *Pensamiento europeo y cultura colonial*. Vervuert/ Iberoamericana (Col. «Textos y estudios coloniales y de la independencia», vol. 4), Frankfurt am Main, Madrid, 1997, 409 pp. y 35 ilustraciones.

Los estudios sobre la Historia Moderna europea, momento decisivo en que la cultura occidental se expandió a nivel planetario, generalmente pueden clasificarse en dos tipos principales: los que abordan los acontecimientos que se producen en la propia Europa como si nada de lo que ocurría fuera de ella les afectase; y los que ponen toda su atención en los nuevos mundos ultramarinos como si desde su origen fueran entidades esencialmente ajenas a los procesos que se desarrollaban en las metrópolis europeas. Tales perspectivas están tan arraigadas que no sólo han dado lugar a especialidades académicas y a una bibliografía independientes entre sí, sino que con demasiada frecuencia viven de espaldas una con respecto a la otra. Situación triste y poco sabia que, por fortuna, toda una serie de nuevas investigaciones está empezando a modificar.

El libro que aquí nos ocupa corresponde, precisamente, a esta nueva línea de trabajo y es una importante contribución a la hora de definir las dimensiones y los mecanismos —no meramente económicos— que mantenían en estrecha relación espacios metropolitanos y coloniales. Se trata de una publicación colectiva, cuyo punto de origen son dos reuniones científicas, lo que inevitablemente afecta a la homogeneidad del conjunto, aunque también le proporciona un cierto diálogo interno y una muy grata diversidad temática que está magníficamente articulada en un férreo esquema organizador que, por sí mismo, constituye uno de los rasgos más interesantes e innovadores del volumen.

R. I., 1999, n.º 215

La obra tiene de forma expresa dos preocupaciones principales: por una parte, explorar la incidencia «que tuvieron las diferentes corrientes de pensamiento europeas en la formación de la cultura colonial» en la América española; por otra, seguir la recepción y la influencia que tuvo «lo americano en los círculos letrados europeos», particularmente en Italia, Alemania y Países Bajos. El desarrollo, sin embargo, es mucho más rico y complejo, con líneas de ida y vuelta, con fenómenos que lo permean todo y con la naturaleza americana, o mejor dicho, con las sociedades indígenas de América como constante común, además de como motor que genera problemas y soluciones propios.

Para afrontar semejante reto los editores han articulado la obra en cinco grandes apartados. El primero se concentra, como era previsible, en el «Humanismo» y sus desarrollos americanos. De las cuatro contribuciones dedicadas a esta decisiva corriente de pensamiento, tres (K. Kohut, D. Briesemeister y S. Rose) atienden el caso novohispano y una (J. Anadón) al peruano. No hay conclusiones comunes, aunque al menos dos de esas contribuciones (K. Kohut y J. Anadón) subrayan lo artificioso que resulta desde una perspectiva humanística establecer fronteras entre territorios ubicados a un lado y al otro del Atlántico, lo que contrasta paradójicamente con la especial capacidad que tiene esta corriente de pensamiento para elaborar construcciones legitimadoras de una identidad local. Por desgracia, el apartado sobre Humanismo es particularmente disperso y carece de un planteamiento general, hasta el extremo de que se llega a admitir la identificación del Humanismo con la pura enseñanza escolar de las humanidades o el latín (sorprendente confusión que permite sostener a D. Briesemeister que esta corriente se mantuvo en Nueva España con más vigor y por más tiempo, precisamente a causa de su retraso con respecto a lo que ocurría en Europa).

El segundo apartado está dedicado a la «Neoescolástica», movimiento no menos importante aunque por lo general mucho menos valorado. La Neoescolástica, una elaboración absolutamente moderna y de gran éxito (que algunos confunden como una pervivencia medieval), es sin duda una de las corrientes de pensamiento europeo más poderosas y de mayor éxito en la América española. Tres contribuciones (J. Rodríguez Garrido, C. Reverte Bernal y J.-P. Clément), las tres sobre casos peruanos, muestran con acierto los desarrollos y singularidades americanas. Aunque el panorama de conjunto que resulta es demasiado puntual y local, llama poderosamente la atención la pertinencia política de las temáticas y la modernidad de la bibliografía que manejaban estos pensadores, así como su tendencia a ser contrarios a los jesuitas y sus doctrinas (habitualmente identificados con el criollismo y hasta con el independentismo).

El tercer apartado es, en mi opinión, uno de los más interesante e innovadores. Está dedicado al «Neostoicismo» y de las tres contribuciones (P. Schmidt, H. von Kügelgen y M.-C. Bénassy), todas ellas centradas sobre Nueva España, me permito destacar especialmente la primera. Peer Schmidt hace un poderoso esfuerzo por definir este movimiento tanto en su contexto europeo como en su dimensión ibérica (luso e hispanoparlante, a un lado y al otro del Atlántico), procurando diferenciarlo del senequismo o del tacitismo, que tienen mucho más que ver con la literatura o con la filosofía. El Neostoicismo, corriente de pensamiento todavía poco atendida, es sin embargo esencial para el absolutismo y la formación del Estado moderno, apor-

R. I., 1999, n.º 215

tando algunos principios político-sociales tan importantes como el de disciplinamiento social o el de la fijación de las expectativas que eran mutuamente exigibles entre gobernantes y gobernados. La definición propuesta para esta corriente, el debate teórico a la que va asociada y su seguimiento en el mundo colonial hispanoamericano representan algunas de las contribuciones más originales del libro.

El cuarto apartado cambia notablemente el tono mantenido hasta este punto. Titulado genéricamente «Sociedades indígenas y mestizaje», su núcleo articulador no es una corriente de pensamiento, sino un «problema»: el de las sociedades indígenas americanas frente a las europeas. Las cuatro contribuciones que lo componen abordan el tema de una forma notablemente variada. El primero de ellos se centra, desde un ángulo europeo, en el proceso cognitivo propiamente dicho; es un excelente y matizado análisis (obra de L. Bénat-Tachot) del método de conocimiento empleado en las partes etnográficas de una crónica general arquetípica, la de Gonzalo Fernández de Oviedo. La segunda contribución (de J. M. Pérez Zevallos) afronta las poblaciones indígenas en sí mismas y los cambios demográficos que en ellas se producen; a partir de documentación local, este trabajo rompe decididamente con la imagen estática y aislada de los pueblos de indios (al menos en la Nueva España), enfatizando la continua movilidad de sus poblaciones y la complejidad del mestizaje (que, junto a las formas más conocidas, se extiende también al cruce entre poblaciones indígenas muy diferentes). La tercera contribución (de N. Kuehne Heyder), analiza un caso inverso: el de la Huasteca como un área «olvidada» por la colonización y la evangelización. Y la cuarta (de S.R. Arroyo García) se centra en los usos que el México del siglo XX ha hecho de su historia indígena, aportando además un repaso crítico a la bibliografía más reciente sobre aspectos míticos y simbólicos de las culturas indígenas mexicanas.

Por último, el cuarto apartado está dedicado al tema de «América en Europa» o, mejor dicho, a la recepción de lo americano por parte de los círculos eruditos europeos. La primera contribución (de G. Wawor) afronta el tema clave de la percepción, comunicación y recepción de lo americano, entendido como un proceso; para ello hace un excelente análisis de las transformaciones a las que se somete el testimonio escrito de un testigo original (en este caso Colón) en su progresiva difusión por toda Europa. Se trata de un caso ejemplar de cómo la imagen de lo nuevo (y de lo otro) se construye a partir de una inevitable síntesis entre autopsia (en sentido etimológico) y tradición, entre experiencia y pervivencia de clichés tradicionales. La segunda contribución (de R. Kramer) es una fascinante monografía (se trata del texto más extenso del volumen) dedicado a Atanasio Kircher y su relación con el Nuevo Mundo: Kircher, figura clave de la cultura barroca europea, como gran centro de recepción y difusión de ideas e informaciones a un lado y a otro del Atlántico; entre otras cosas se estudia la curiosa dispersión de lo americano a lo largo de toda su obra, el papel de sus colaboradores más estrechos, así como la compleja red de corresponsales que hicieron posible su obra y su inmensa influencia... Sin duda una de las contribuciones más estimulantes del volumen. Finalmente, la tercera y última contribución (de J. Lechner) es un sorprendente análisis sobre los materiales bibliográficos relativos a América presentes en las bibliotecas públicas y universitarias de los Países Bajos Septentrionales; sorprendente por las estadísticas que resultan, por las presencias y las ausencias, tan

llamativas que aconsejan dejar en suspenso cualquier conclusión a la espera de nuevos datos, pero sin duda un tema de importancia.

Volumen, como puede verse, desigual, pero rico en ideas, rico en materiales y muy interesante como conjunto. Una contribución, que hay que agradecer, que trata de reducir ese espacio injustificable que tradicionalmente existe entre los procesos culturales europeos y los que se producen en los territorios de expansión colonial.

Jesús BUSTAMANTE
Centro de Estudios Históricos, CSIC

MENA GARCÍA, M^a del Carmen, *Sevilla y las flotas de indias, (La Gran Armada de Castilla del Oro, 1513-1514)*. Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, Sevilla, 1998, 458 pp. con gráficos, cuadros e ilustraciones en color.

He aquí un libro de esos que nos hubiera gustado haber escrito. Acontece eso mas de una vez. Ante una novela, unos versos, un ensayo o una científica monografía histórica, nos decimos: hubiéramos dado cualquier cosa por ser el autor de estas páginas. Otra confesión que los profesionales de la Historia suelen hacer es la que la Profesora de la Universidad hispalense María del Carmen Mena manifiesta: el proyecto original era otro bien diferente. Y es que en ocasiones vivimos los historiadores lo que le acontece al novelista —se lo escuchamos a Vargas Llosa— que redacta un esquema, crea unos escenarios, inventa unos personajes, esboza una trama e, inesperadamente, aparece un protagonista con el que no se contaba y que obliga a una replanteo total o parcial del argumento.

Es, repetimos, lo que le ha ocurrido a la doctora Mena que había proyectado transcribir un amplio documento y publicarlo, dado el interés de su contenido, precedido de un estudio y adobado con las correspondientes notas explicatorias. Se trataba del Libro de cuentas conteniendo los gastos hechos en la preparación de la armada que el gobernador Pedrarias Dávila llevaría a la Tierra Firme (1514) para la colonización del territorio que hoy conocemos por Panamá. La autora no imaginaba la sorpresa que le aguardaba: el citado Libro era un tesoro o albergaba un tesoro de datos y noticias diversas donde figuraba la Sevilla de principios del Quinientos con todos los personajes y circunstancias que rodeaban al apresto de una gran armada. Lo que a primera vista daba la sensación de ser un desnudo documento administrativo, de farragosa caligrafía, con gran protagonismo de los números o de las cantidades, aparecía a medida que se profundizaba en su lectura como un grato texto de 458 páginas en el que se dibujaba a la Sevilla marinera y comercial mediante escenarios en los que confluían funcionarios, soldados, colonos, religiosos, hombres de la mar, etc. Una Sevilla alborotada, convertida en gran densidad, y pintada con sencillez atractiva. Al lector le será fácil imaginar aquel mundo variopinto —reflejo de una sociedad multicolor en todos los aspectos. Eran mas de 3000 los voluntarios que aspiraban a ser seleccionados, pero solo embarcarán 1500 entre los que no faltan los hidalgos escogidos y distinguidos. En la Casa

R. I., 1999, n.º 215

de la Contratación sus oficiales , almorjafes, recaudadores , diezmeros y portazgueros, se afanan para controlarlo todo y evitar los fraudes y engaños pues la picaresca se mueve con harta habilidad en tales circunstancias.

A través de los capítulos de este libro el lector conoce a la Sevilla de entonces; la calidad de los que van a viajar a un mundo nuevo problemático y todavía extraño (profesiones, salarios, deserciones) los tipos de los barcos en los que cruzarán un océano aún tenebroso (número de ellos, aforo , novedades técnicas que se introducen o aplican) el apresto o mercancías que se mete en las bodegas (papel de Sevilla como suministradora, pertrechos, productos, precios, utensilios, provisiones), etc.etc. El cuadro es realmente animado y completo, de tal modo que el lector capta perfectamente la conmoción experimentada por la ciudad cuando en su «compás de las naos» o Arenal , bastante precario en sus condiciones, se preparaba una expedición a Indias. Una expedición que en este caso, se decía, tenía por destino tierras con ríos de oro.

Los españoles comenzaban a enfrentarse con una geografía continental cuyas dimensiones no podían imaginar y mas allá de la cual se extendía otro inimaginable océano. ¿Qué sucedió con toda aquella gente ? Este es otro capítulo de la aventura. A título de ejemplo digamos que únicamente entre uno de los 16 barcos «de su Alteza» que zarparon de Sevilla regresó a ésta pasado casi un año. Pero tal balance, similar al de algunos viajes colombinos, no disminuyó todavía el afán del pueblo por probar el destino de un ultramar prometedor . Sevilla seguiría siendo por algunos años lo que había comenzado a ser: puerto para embarcar y puerta para entrar en ese Nuevo Mundo todavía más soñado que realidad.

Ahora, que tan de moda están las novelas seudohistóricas, que tanta afición se da en favor de lo exótico o en pro de épocas pasadas, no comprendemos el porqué los novelistas españoles, salvo raras excepciones entre las que cabe citarse *La locura equinoccial del Loco Aguirre de Sender*, no se inspiran en lo que alguien calificó de «una novela sin novelistas». Es decir, en la Sevilla y la América del Quinientos, que en el libro *Sevilla y las Flotas de Indias* de María del Carmen Mena García aparece sugestivo y con rigor. Aparece como uno de los primeros capítulos novelescos escritos por miles de seres anónimos cuyo entorno o circunstancias y heroica acción de vez en cuando descubrimos obligándonos a un reajuste de la trama. Es lo que nos ha sucedido con esta última lectura realizada sin casi tomarnos un descanso.

Francisco MORALES PADRÓN
Universidad de Sevilla

MÍNGUEZ CORNELLES, Victor, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló, Publicacions de la Universitat Jaume I, 1995. 201 pp.

Hace varias décadas, el historiador mexicano Alfonso Reyes se asombraba del «milagro de respeto por la idea monárquica» que mayoritariamente secundaron los habitantes del virreinato de la Nueva España. Cuando surgieron brotes de descontento y éstos evolucionaron hacia movimientos más radicales, las alternativas

R. I., 1999, n.º 215

elaboradas por los insurrectos casi siempre fueron «reales»: unas fantásticas monarquías plebeyas, una monarquía criolla en la persona de algún noble novohispano o puesta en manos de algún príncipe europeo, o las famosas monarquías indianas, que causaron no pocas preocupaciones a las autoridades locales, como el reino de la virgen de Cancuc, la utopía milenarista de Antonio Pérez o el reino de Canec. Pues bien, el libro del profesor Mínguez nos ayuda a comprender la difusión en América —tanto a nivel oficial como popular— de la idea de monarquía que tanto los Austrias como los Borbones patrocinaron como medio de construir y sostener ideológicamente el imperio español. El libro estudia la arquitectura efímera y, dentro de la misma, la emblemática virreinal, que transformaba en imágenes los conceptos teóricos elaborados por las doctrinas jurídicas y religiosas acerca de la imagen del rey.

Tras analizar la fiesta barroca como mecanismo de cohesión y resaltar la existencia de una «realeza próxima», formada por los virreyes y arzobispos novohispanos, Víctor Mínguez nos desvela los significados de la codificación iconográfica: la imagen solar para el rey, la imagen lunar para la reina, la utilización de la mitología clásica (dioses y héroes) para exaltar a los virreyes y fijar sus virtudes, el cultivo insistente de la imagen dinástica —necesaria para dar una sensación de continuidad— y la repetición martilleante de la vocación americana del monarca español, el cual sería correspondido con la lealtad de sus súbditos americanos. Otras cuestiones interesantes que plantea el autor, aunque no siempre llegue a responderlas, es si los novohispanos comprendieron total o parcialmente este programa iconográfico, la existencia de diferencias entre el dicho programa en España y América, así como su vigencia, al menos durante las primeras décadas del siglo XIX, con la exaltación de los «patriotas americanos». Tema, este último, que aborda en un breve, pero interesante, capítulo al final de su libro.

Esencialmente, el autor ha basado su investigación en los numerosos libros editados durante los siglos coloniales con motivo de las proclamaciones, festividades y exequias reales o virreinales. Además de las descripciones de las celebraciones y de los monumentos levantados, los libros solían incluir algunas ilustraciones (túmulos, arcos, obeliscos, etc.), que permiten completar la palabra escrita y demostrar «el poder de la imagen como instrumento causante de una catarsis colectiva». Los escasos ejemplos de arquitectura efímera que han llegado hasta nosotros (por ejemplo, recuerdo todavía impresionado el túmulo encontrado en Santa Prisca) demuestran la complejidad del programa iconográfico y la monumentalidad de los mismos. Hay, sin embargo, una cuestión que quisiera comentar con respecto a estas manifestaciones literarias y artísticas. A menudo, se suelen confundir las proclamaciones de lealtad y amor al monarca que generalmente aparecen en este tipo de arquitectura —y su correspondiente literatura—, con auténticas demostraciones de «lealtad» y cariño a los reyes españoles, lo cual no siempre fue así. Hoy sabemos, por ejemplo, que la expulsión de los jesuitas provocó el descontento de numerosos colectivos mexicanos, criollos y no, y que durante varios meses las principales ciudades mexicanas fueron un hervidero de sátiras y críticas a la Corona y a sus representantes, lo que provocó la «ira real». Silenciados por las tropas y expulsados o muertos los cabecillas del «descontento», los novohispanos, por medio de los cabildos, cofradías, gremios, etcétera,

R. I., 1999, n.º 215

buscaron congraciarse con el monarca, aumentando sus manifestaciones de lealtad y de amor. Pero una lealtad interesada y un amor a regañadientes. En consecuencia, la proliferación de literatura laudatoria en honor de Carlos III y su familia, no demuestra un mayor fervor y una mayor lealtad, sino todo lo contrario. Por ello, los numerosos ejemplos de arte efímero y emblemática analizados en el libro deben ser tomados con cautela a la hora de extraer otras conclusiones.

El profesor Mínguez, reconocido especialista en emblemática levantina, dirige sus actuales intereses hacia el mundo hispánico, siendo éste su primer libro de temática americanista, aunque precedido por varios artículos en donde aborda varias cuestiones de la emblemática y el arte efímero hispanoamericano, temas que han contado entre sus cultivadores con historiadores excepcionales de la talla de Santiago Sebastián o Francisco de la Maza. Otro estudioso del tema, el profesor José Miguel Morales Folguera, publicó hace pocos años un interesante libro, que puede servir como una buena lectura introductoria para el que ahora reseñamos: *Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España* (Granada, Junta de Andalucía, 1991), pues incide más en los aspectos sociales y políticos de la fiesta barroca colonial. Por último, creo que el lector interesado en la cultura novohispana encontrará, aparte de los contenidos ya descritos, una buena colección de informaciones poco conocidas e incluso inéditas sobre la memoria de los principales gobernantes mexicanos y sobre lo que acertadamente ha venido llamándose «la poética del poder». Como señala el propio autor, más que un diccionario de motivos, «Los reyes distantes» es una acertada selección de temas e imágenes fruto de una paciente lectura de relaciones impresas poco visitadas por los colonialistas.

Salvador BERNABÉU ALBERT
Centro de Estudios Históricos, CSIC

MÜCKE, Ulrich, *Das Indianerbild des peruanischen Liberalismus im 19. Jahrhundert*. Hamburger Iberoamerika Studien 11. Jahrhundert. Hamburgo, Lit Verlag, 1998, 128 pp.

La imagen del indio que fueron construyendo los liberales peruanos entre mediados del siglo XIX y el inicio de la guerra con Chile es el tema de este documentado estudio. En una amplia introducción, el autor señala la necesidad de profundizar en la historia de las ideas y las mentalidades de este período para no atribuir a la derrota del Perú en el conflicto con Chile un valor fundacional en el surgimiento de la «cuestión indígena», discutida con vehemencia por los intelectuales peruanos a lo largo del siglo XX. El autor examina críticamente la manera en que se han utilizado los conceptos de indio y racismo en la literatura histórica existente.

Detecta así una tendencia a sustituir la noción de indio por conceptos culturales o sociales como el de «cultura andina» (opuesta a la cultura occidental) o el de campesinado. En cuanto al concepto de racismo encuentra una propensión a utilizar ese término de forma ahistórica, dejando de lado que el racismo surgió a me-

R. I., 1999, n.º 215

diados del siglo XIX fundándose en la creencia de que existían diferencias biológicas invariables entre los seres humanos que daban origen a las razas.

La segunda parte del libro titulada «el debate sobre los indios» se divide en cinco capítulos. En el primero estudia la imagen del Tahuantinsuyo que difundieron los liberales. Presuponían que el análisis de la situación de los indios contemporáneos, puesto que aquellos eran sus directos antecesores. En general, tenían una imagen positiva del Tahuantinsuyo aunque con ciertos reparos. Por ejemplo, Sebastián Lorente, educador e historiador español radicado en el Perú, junto con Agustín de La Rosa Toro, estimaban que la falta de libertad individual era un factor contraproducente. Y Manuel Prado, que fue presidente del Perú (1872-1876), explicaba la rigidez del sistema incaico por la necesidad de la nobleza de presionar a los indios plebeyos, ociosos «por naturaleza», para que trabajasen.

El segundo capítulo versa sobre la situación social de los indios. La mayoría de autores analizados por Mücke consideraban que la etapa colonial fue para los indios el equivalente de la edad media (de la cual tenían una imagen negativa), aunque rescataban la evangelización. De especial importancia son los folletos y comunicados de la Sociedad Amiga de los Indios fundada en 1867, donde se denunciaban los problemas que sufrían los indios (levas militares, abusos de autoridades, servidumbres diversas). El autor destaca la tendencia liberal a concebir al indio sobre todo como un «campesino pobre».

En el tercer capítulo, el autor analiza las posiciones de los liberales frente al problema de la contribución personal, no en términos fiscales, sino en relación con el efecto que esta medida tendría sobre el comportamiento indígena. Nuevamente Pardo ocupa un lugar estelar como destacado defensor del tributo, ya que entendía que era el único medio para sacudir al indio de su tendencia natural a la ociosidad que lo llevaba a producir sólo para su propia subsistencia. Otros consideraron que la ociosidad atribuida a los indios no eran expresión de su naturaleza, sino una reacción lógica ante la situación de opresión y pobreza en que se encontraban.

El cuarto capítulo examina si los liberales peruanos vieron a los indios como una raza o como un grupo social. El autor confronta el «concepto europeo» de raza (que dio origen al racismo) con las diversas maneras en que los liberales peruanos emplearon el término «raza». Puesto que éstos entendían que las características de los indios habían cambiado a lo largo del tiempo y que eran susceptibles de cambiar en el futuro si cambiaban las condiciones sociales, concluye que el racismo como tal no existió entre los liberales peruanos. No obstante, algunos utilizaron la palabra «raza» en un sentido que se aproximaba al concepto europeo de raza, entre estos destacan Manuel Pardo, Ladislao Graña y Casimiro Ulloa, pero ningún autor peruano (antes de la guerra con Chile) —precisa el autor— utilizó la determinación biológica para escribir a los indios, pues no se adoptó ni la teoría de las razas ni la teoría evolucionista de Darwin.

El quinto capítulo se ocupa de los programas de civilización propuestos para los indios, puesto que se consideraba que era posible su mejora y su integración en el cuerpo social republicano. Diferencia el autor al menos cinco posturas que se organizaron combinando de manera distinta la educación formal, la aculturación y la participación en la economía capitalista como formas de convertir a los indios en ciudadanos plenos de la república peruana.

En la última parte el autor plantea que el discurso que los liberales construyeron sobre el indio sólo puede entenderse a la luz de sus concepciones sobre el estado nacional. Sostiene que es inexacto hablar de un «nacionalismo criollo» dispuesto teóricamente a construir una «república sin indios», basada en un «racismo» surgido de la experiencia de la rebelión de Túpac Amaru y cimentado en el poder político que fueron acumulando los grandes terratenientes a partir de la independencia. Antes bien considera que el discurso sobre el indio formaba parte de un nacionalismo equiparable a los nacionalismos europeos de mediados del siglo XIX, los cuales daban por supuesto que las culturas minoritarias estaban condenadas a desaparecer, y los liberales peruanos en completa consonancia con esta postura esperaban que los indios «desaparecieran» al convertirse al nuevo credo de la ciudadanía. Desde este punto de vista valdría la pena atender al problema de la aculturación y su relación con el «etnocidio cultural». Además no deja de ser interesante observar que nacionalismo y racismo fueron fenómenos por lo menos coexistentes en Europa. El autor nos muestra cumplidamente la diversidad de enfoques, propuestas y reflexiones que los liberales peruanos difundieron sobre el indio, con lo cual su trabajo suscita la necesidad de examinar cómo algunas de estas visiones fueron más proclives que otras a deslizarse hacia el biologismo racial para entender la adopción y/o la génesis de concepciones racistas en el Perú.

Magdalena CHOCANO

NACUZZI, Lidia R., *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998, 268 pp.

Con un enfoque etnohistórico se aborda en esta obra¹ el estudio de los grupos cazadores-recolectores que habitaron el área arauco pampeana en los tiempos de la instalación del fuerte de Carmen de Patagones (1779), fundación ésta que junto con otros núcleos de ya larga existencia como Buenos Aires en la zona rioplatense y Concepción y Valparaíso en Chile, completó el cerco colonial a la población indígena del norte de Patagonia a fines del siglo XVIII.

Para abordar su estudio la autora define unos límites espaciales y temporales precisos, centrándose en los aucas, pampas y tehuelches de la Patagonia septentrional durante el periodo 1779-1784. Cabe agregar que la delimitación de estos grupos se fundamenta en la nomenclatura proporcionada por las fuentes archivísticas consultadas, ya que los nombres mencionados son los que adjudicaron los observadores coloniales a los pobladores indígenas con los que entraron en con-

¹ Este trabajo forma parte de la Colección Tesis Doctorales publicada por la Sociedad Argentina de Antropología, y constituye una versión apenas modificada de la Tesis de Doctorado defendida por la autora en la Universidad de Buenos Aires en 1996, bajo el título de *Los tehuelches del norte de Patagonia*.

tacto en la zona norpatagónica, y de ahí la definición de «identidades impuestas» que da título al trabajo. El método elegido ha sido el seguimiento de la evolución de grupos pequeños («micro grupos») que obedecían a la autoridad de un cacique, recurriendo la autora a los instrumentos conceptuales aportados por Barth, Naroll e Isajiw² para analizar con detenimiento la cuestión de la identidad étnica y sus límites territoriales; completan el panorama el estudio de la evolución de la institución del cacicazgo³, como así también de la relación de los aucas, pampas y tehuelches con los grupos indígenas vecinos y con los agentes coloniales establecidos en el área.

El trabajo cuenta con un pormenorizado comentario tanto de las fuentes de «primera mano» consultadas (documentación recogida en el Archivo General de la Nación y Museo Etnográfico de Buenos Aires, en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro y en el Archivo General de Indias de Sevilla) como de las fuentes éditas (por lo general Diarios de viajeros, exploradores y misioneros), de las que L. Nacuzzi encara una segunda lectura que permite la reinterpretación de los datos, la formulación de nuevas hipótesis y la reconsideración de otras, modificando los rígidos esquemas interpretativos heredados de la etnografía «tradicional» referida a Pampa y Patagonia. Se realiza también un análisis detenido del estado de la cuestión, partiendo de la presentación exhaustiva de las contribuciones de diversos etnógrafos en la primera mitad de este siglo, para acabar con la enumeración de una serie de trabajos publicados en las décadas de 1980 y 1990, que ofrecen enfoques innovadores en el estudio de los pueblos norpatagónicos y de los grupos vecinos.

Entre los aportes hechos por este meritorio trabajo, pueden destacarse el estudio del proceso de configuración étnica y sus condicionantes —especialmente derivados de los contactos interétnicos—, las transformaciones operadas a raíz de la presión colonial en la institución del cacicazgo —que pasa de ser dual a unipersonal por las exigencias de la *diplomacia* fronteriza— y el planteamiento de la complementariedad económica de las actividades de los nómadas en el marco de las interrelaciones establecidas con los grupos sedentarios; se produce así una cierta *especialización* alentada por la dinámica de los intercambios fronterizos, lo que conlleva una revalorización de la función económica de los cazadores recolectores.

Por lo demás, la naturaleza de los grupos estudiados y la vecindad de un establecimiento militar en la periferia de los dominios hispánicos en las postrimerías del periodo colonial confieren al trabajo un interés especial, no sólo por abarcar una problemática que desde diversos ángulos ayuda a erradicar la imagen de *desierto* que contextualizó la trayectoria vital de los grupos del norte de Patagonia, sino también por las perspectivas de comparación con otras zonas periféricas del entonces Virreinato del Río de la Plata, como lo era la región del Chaco (con un conjunto étnico de características similares pero sujeto no sólo al condicionamiento de los presidios de la frontera sino también al de la acción misional

² Fredrik BARTH (Comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE, 1976; Raoul NAROLL, On «Ethnic Unit Classification», *Anthropology* 5 (4); Wsevolod ISAJIW, «Definitions of Ethnicity», *Ethnicity* 1 (2). New York/London, Academic Press, 1974.

³ Los grupos estudiados forman parte de las llamadas «sociedades de cacicazgos».

jesuítica de 1700 a 1767 y con posterioridad a esta fecha, de la franciscana), a fin de evaluar los cambios operados en estas sociedades al igual que en el frente pionero como resultado de su particular convivencia en las fronteras.

Beatriz VITAR

RODRÍGUEZ, José Angel, *Babilonia de pecados... Norma y Transgresión social en Venezuela*, siglo XVIII, Caracas, Alfadil ed., col. Trópicos, 1998, 219 pp.

Entre los indiscutibles aciertos de la quizás mal llamada «Nueva Historia» está, sin lugar a dudas su gran generosidad en inventar, reinventar o sencillamente reciclar, posibles fuentes hasta entonces despreciadas o consideradas como agotadas. Heredera afortunadamente díscola de la *Escuela de los Annales*, supo promocionar, reutilizándolos a través de nuevas lecturas y nuevos sistemas explicativos, documentos muy diversos sea por mucho tiempo exiliados en los terrenos movezcos, marginales y sospechosos de lo pintoresco y anecdótico, sea dejados de lado o abandonados por los especialistas, a veces con cierta displicencia, a los cronistas locales.

Los *nuevos ropages de Clio* proceden así, entre otros, de las historias del clima, de los mitos, del inconsciente, del comer y del beber, del nacer y del morir, de leer y del escribir, del olfato y del tacto, de las actitudes corporales y sexuales, de las marginalidades, de lo imaginario, de toda una serie de comportamientos vueltos significantes...

Sin abandonarse jamás a las modas o a los efectos facilones que a veces han desvirtuado un tanto los logros de la «Nueva Historia», este libro se sitúa plenamente en la línea renovadora que se fijó como meta desentrañar y *explicar la otra cara de las cosas* para emplear una fórmula célebre.

En base a un paciente y largo trabajo archivístico en Sevilla, Madrid y Caracas (Archivo General de la Nación, del Arzobispado y de la Academia de la Historia), José Angel Rodríguez, conocido primero como especialista de la geohistoria venezolana de los siglos XIX y XX, analizó la polifacética transgresión de las normas oficiales editadas desde Madrid o Caracas por los hombres de Dios y del Rey, llegando así a penetrar de manera indiscreta pero significativa en los entresijos de la vida cotidiana, en los matices y mecanismos sutiles de la sociedad venezolana. Revela desde la verdad sin disfraz de los comportamientos, los problemas étnicos, las estructuras del poder, las relaciones sociales y los ritmos vitales. Los ritos de las dudosas evasiones profanas (noches de tambor, danzas, comedias, corridas, peleas de gallos y placeres etílicos diversos) se convierten entonces en discursos inteligibles de lo no dicho, por lo tanto en claves de una sociedad que vive una época crucial de su devenir en la que se plasma, en el fondo, no pocos rasgos de lo que, a partir del siglo siguiente, en realidad tan próximo, había de ser la Venezuela republicana, ofreciéndole, como escribe el autor su espejo lejano más nítido.

R. I., 1999, n.º 215

El libro ha sido subdividido en tres capítulos, o áreas:

Ovejas apasionadas, para todo lo relacionado con amor y amores,

Cuando el diablo sitia a Dios, dedicado fundamentalmente a las transgresiones de los propios eclesiásticos en principio guardianes del orden.

Ritos de evasión centrados sobre fiestas nocturnas, gallos, baños, alcohol, espectáculos promiscuos, etc.

Cada uno de por sí y todos en conjunto aportan una luz muy esclarecedora y sugerente sobre muchísimos aspectos de la realidad venezolana y de la cotidianidad de ese tiempo, viniendo a completar no pocos estudios llevados a cabo en otros campos. Quizas a este respecto sería de precisar que ese libro nacido de una tesis cuyo título fue el subtítulo de la presente obra, sin duda por razones editoriales no ha insistido tanto como el trabajo universitario del que procede en la relación que se puede o los cambios que entonces se estaban dando en Venezuela como en otras regiones del Imperio.

Esta obra se sitúa en una corriente que a lo largo de los últimos años ha dado en Venezuela notables resultados. Pensamos aquí que en el libro de E. Pino Iturrieta (*Contra lujuria, castidad*, Caracas, 1992), en la obra colectiva dirigida por el mismo (*Quimeras de amor, honor y pecado*, Caracas, 1994), así como en el número 62 (1998) de la revista *Tierra Firme* dedicado también a esos temas y coordinado precisamente por J. A. Rodríguez.

Sin embargo el trabajo aquí reseñado sobresale sin duda alguna por el dinamismo de su perspectiva, la inteligencia de sus intuiciones, la apertura de sus enfoques, pero también por la calidad de su escritura en la que demuestra sobradamente cómo el rigor científico puede compaginarse muy bien con el humor y las estrategias discursivas del analista. Todo esto explica el éxito de librería de ese trabajo cuando salió en Caracas, y asimismo el hecho que haya sido brillantemente galardonado como se merecía.

Por todas esas razones, este libro cuyo significado va mucho más allá de la Venezuela de finales del XVIII que le sirve de marco, ya es fundamental para muchos especialistas de aspectos de la vida colonial tan diversos como, por ejemplo, la efectividad del control estatal, la potencialidad del sexo como elemento de ascenso social, los discursos de la privacidad, las estrategias del mestizaje, etc., y es de prever que en breve se convierta en un clásico.

Bernard LAVALLÉ
Université Paris III

SANZ FERNÁNDEZ, Jesús (coordinador), Carmen AYCART LUENGO, Víctor PERALTA RUIZ, Francisco POLO MURIEL, Ángel RODRÍGUEZ CARRASCO y Antonio SANTAMARÍA GARCÍA, *Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica (1837-1995)* [libro] y *Guía Histórica de los Ferrocarriles Iberoamericanos (1837-1995)* [CD-

R. I., 1999, n.º 215

ROM]. Madrid, Ministerio de Fomento (CEDEX y CEHOPU) y Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1998. 456 pp., índices, cuadros, gráficos, ilustraciones, mapas, bibliografía y apéndice (libro) y 800 pp., cronologías, cuadros, gráficos y mapas (CD-ROM).

La abarcadora obra que sobre los ferrocarriles iberoamericanos ha sido presentada en ocasión del 150 aniversario de los ferrocarriles españoles, constituye el producto final del trabajo realizado por un competente equipo profesional en cuyo centro estuvo su coordinador Jesús Sanz Fernández. En este caso, la Informática ha servido como apoyo para la elaboración de una minuciosa base de datos cuantitativos y cualitativos reunidos en un CD-ROM, cuya función es la de servir de complemento a las síntesis elaboradas por su colectivo de autores. Si pudiera considerarse la posibilidad de valorar este resultado del trabajo intelectual de la contemporaneidad en relación con obras anteriores, cabría la posibilidad de hacerlo con respecto a las ya clásicas obras producidas entre los siglos XVIII y XIX, que siguieron el aliento enciclopedista de aquella época. En este sentido, puede considerarse que el libro y su correspondiente soporte electrónico, pueden llegar a establecer un punto de inflexión en el conocimiento acerca del objeto general de investigación seleccionado. Ambos productos aportan una gran cantidad de información sistematizada, homogénea y comparable, a partir de la cual pueden abrirse nuevas vías para el análisis del proceso histórico de los ferrocarriles iberoamericanos.

El trabajo escrito descansa en una doble estructura. Un aspecto de ella se basa en la organización espacial del tema general. Su fundamento se apoya principalmente en la estructura política que establecieron las administraciones española y portuguesa en los territorios coloniales, y en su evolución posterior. El otro aspecto de la estructura se aprecia internamente en la organización temática de cada una de las monografías. En éstas se combinan tendencias particulares del proceso histórico, como lo son las relativas al fomento, nacionalizaciones, inversiones, privatizaciones y otros asuntos, con aquellos de carácter cronológico que se concretaron en etapas específicas del desarrollo de los ferrocarriles de servicio público en Iberoamérica.

Un interesante inventario de tablas, gráficos e ilustraciones que corresponden a distintos lugares y épocas históricas se inserta a lo extenso de la obra, contribuyendo con ello a la mejor comprensión del texto. De manera particular, las ilustraciones aportan un conjunto de interesantes escenas del paisaje creado por el ferrocarril. Estas favorecen la creación de una atmósfera hasta cierto punto romántica que favorece el disfrute de la obra.

El esfuerzo por integrar la totalidad del tema en un texto inicial, lo realizó Jesús Sanz Fernández en «Los ferrocarriles iberoamericanos en perspectiva histórica». En ese sentido, este primer artículo sirve como una inteligente introducción que coloca al lector sobre las pautas metodológicas fundamentales del libro, facilitando con ello la comprensión de las expectativas que el mismo puede ofrecer, y anunciar a la vez aquellas cuestiones de carácter social o cultural que deliberadamente han debido quedar al margen de un discurso que se mantiene básicamente dentro de los límites temáticos de la economía, y las relaciones de ésta con las empresas ferroviarias y con el Estado. El trabajo de Sanz Fernández constituye a

la vez el modelo a seguir por los restantes trabajos. Un elemento de particular valor en el mismo lo es la incorporación de cuadros y gráficos totalizadores, destinados a mostrar los rasgos y tendencias fundamentales que se observan en el proceso general de desarrollo de los ferrocarriles en Iberoamérica.

Con el título de «El transporte en Iberoamérica antes de la llegada del ferrocarril 1770-1860», Víctor Peralta Ruiz ofrece un texto que se propone ofrecer también una imagen de conjunto sobre las comunicaciones en Iberoamérica antes de la llegada del ferrocarril, cuestión que ofrece dificultades especiales a causa de los desfases que por países y regiones presenta la introducción de dicha técnica en el Subcontinente. Dos cuestiones limitan la eficiencia comunicadora de este artículo. Una de ellas tiene que ver con la forma en que se presenta la síntesis del diverso conjunto de realidades que se pretende explicar; la otra está relacionada con la ausencia de ilustraciones cartográficas que faciliten el conocimiento visual de los esquemas de transportación correspondientes a la época anterior a la introducción de los ferrocarriles en cada región.

«Los ferrocarriles de Bolivia, Perú y Chile, una aproximación a la Historia de los Andes entre 1850 y 1895», de C. Aycart Luengo, tiene mucho de historia de la Región a partir de la comparación entre países. Su análisis económico es sólido y detallado; el mismo descansa principalmente en la valoración de los efectos del ferrocarril sobre el conjunto regional y su «eslabonamiento» con respecto a cada una de las economías nacionales. En el trabajo queda claramente establecida la excepcionalidad del caso de Bolivia, tanto desde el punto de vista del control privado sobre las empresas, como del escaso efecto que la competencia del transporte automotor tuvo sobre el ferrocarril en aquel país andino.

Ángel Rodríguez Carrasco, en «El ferrocarril en la Cuenca del Plata», propone en su artículo los casos de Argentina, Uruguay y Paraguay. En su trabajo se explica la relación del ferrocarril con el desarrollo del proyecto nacional en El Plata y sus vínculos con la implantación de un modelo primario exportador en el área. Se trata de un discurso apegado al esquema diseñado para el trabajo de conjunto; por consiguiente, su contenido satisface las interrogantes fundamentales sobre el tema. Sin embargo, también en este caso, el registro de referencias más profundas acerca de las características topográficas y orográficas del espacio hubiera servido como un elemento de apoyo muy necesario para el mejor esclarecimiento de las diferencias entre los países que aparecen explicadas en el texto.

Del mismo Rodríguez Carrasco también se ofrece un tema muy diferenciado con respecto a otras historias ferroviarias. En «El ferrocarril en la economía del Brasil», su autor logra tener en cuenta toda la complejidad del tema brasileño, sobre la base de lo común y lo diferente. La extensión del espacio físico y la naturaleza misma del proceso histórico brasileño, aparecen entretejidas con factores que evidencian una diversa orientación ferroviaria, oscilante entre el avance de los límites de la plantación y el interés por crear un mercado nacional. El papel desempeñado por la «intención ferroviaria» del estado brasileño y la prohibición de utilizar constructores esclavos quedan reconocidas aquí, como diferencias que distinguen ese caso desde sus orígenes.

«El ferrocarril en Colombia, Venezuela y Ecuador (1855-1995): un análisis comparativo», de Francisco Polo Muriel, comprende el estudio de estos tres países

americanos. El artículo está dotado de una introducción sumamente útil para la mejor comprensión del tema y de lo que puede esperarse de su texto dentro del conjunto general de la obra. El discurso se desarrolla mediante el tratamiento paralelo y casi simultáneo de los tres países, lo cual facilita la necesaria comparación entre los casos. En este sentido, también constituye un acierto del Autor la incorporación de una tabla de datos sobre el conjunto de la Gran Colombia.

Antonio Santamaría García, en «Canales, cafetales y banano. Historia del ferrocarril de servicio público en Centroamérica y Panamá», utiliza el factor geográfico como punto de partida para su explicación; a lo cual se une un certero análisis introductorio. El Autor ha reforzado el valor de sus afirmaciones basadas en la comparación, no solo con la utilización de los datos correspondientes a los países específicamente estudiados, sino también contando con la incorporación de los datos sobre algunos de los países tratados en otras partes de la obra. La tríada de elementos fundamentales relacionados con el ferrocarril en Centroamérica; es decir: comunicación transoceánica, economía exportadora y movimientos políticos, ha quedado integrada en el texto de este artículo, facilitando con ello la transmisión de sus contenidos.

Del mismo Santamaría García es el trabajo titulado «El ferrocarril en las Antillas Españolas. (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana). 1830-1895». En este artículo se reitera la fórmula de utilizar el factor geográfico como elemento inicial de la explicación, e incorporar una introducción que establezca las premisas necesarias para la mejor comprensión del discurso elaborado. Tanto en esta parte como en el resto de la aplicación, queda en evidencia la importancia que la industria azucarera tuvo para el desarrollo de los ferrocarriles de servicio público e industrial en las Antillas Españolas.

Por otra parte, se trata de un trabajo de gran desbalance en el tratamiento por países. Sin embargo, más que el Autor, ha sido la propia realidad histórica quien ha determinado dicha diferencia. Al hecho de que Cuba se anticipara al resto de los países de Iberoamérica en la introducción del ferrocarril, se unió el desarrollo de un extenso sistema de servicio público y un conjunto de circuitos industriales que cubren en la actualidad todo el territorio de la Isla. En el resto de las Antillas Españolas se llevó a cabo una introducción tardía de dicho medio de transporte, seguida de la desaparición prácticamente total del mismo, desde hace más de dos décadas.

Sanz Fernández concluye el conjunto de artículos de tema regional sobre los ferrocarriles iberoamericanos, con su trabajo titulado «México, ferrocarriles, política y economía». El mismo comienza con una introducción sobre la temática, que incluye un análisis historiográfico de la cuestión. La importancia del caso mexicano es analizada cuidadosamente por Sanz Fernández, mediante la explicación de los factores que conducen a la gran expansión de los mismos con el apoyo de los capitales norteamericanos. De igual modo, los «eslabonamientos» del ferrocarril con la economía mexicana en sus vertientes fundamentales es expuesto con la mayor claridad, así como sus conclusiones acerca del papel desempeñado por el mismo en el desarrollo general del país. El autor introduce y valora negativamente la influencia ejercida por algunos hechos políticos relevantes de la historia de México, con relación al desarrollo de los ferrocarriles. Sanz Fernández también toma en cuenta, algunas fórmulas utilizadas para la administración de los ferroca-

riles en México durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, como experiencias novedosas en la gestión empresarial. Con un cierre apresurado y carente de verdaderas conclusiones, termina este artículo y también el conjunto de trabajos que integran este precioso volumen.

Las conclusiones generales del libro constituyen un logrado esfuerzo de síntesis, gracias a adopción de un esquema temporal y a la vez temático, que ofrece la posibilidad de relacionar entre sí los problemas con las etapas seleccionadas. En este sentido, puede hablarse de coherencia entre los trabajos iniciales, los de Sanz Fernández y de Peralta Ruiz, y las conclusiones correspondientes al resto de los artículos contenidos en el libro.

El esfuerzo enciclopédico ha quedado finalmente materializado en un tomo de cuidadosa elaboración, dotado de un soporte magnético que lo complementa. Ambos llegarán a ser de consulta obligada, no solo para los especialistas de la Economía o de la Historia, sino también para los numerosos contingentes de aficionados y admiradores que en todo el mundo profesan su vocación por el tradicional y a la vez futurista medio de transporte.

Alejandro GARCÍA ÁLVAREZ
Universidad de La Habana